



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA

TEMA: “Formación de un club de familias para mejorar la administración del tiempo libre con las familias del programa Creciendo con Nuestros Hijos de la parroquia Sayausí en el periodo 2011”

Tesis Previa la Obtención del Título de: “Licenciadas en Educación Social”

AUTORAS:

Irma Jaqueline Fajardo Pacheco
Lorena del Carmen Pintado Alvarracín

DIRECTORA: Mgst. Lucía Cordero Cobos

Cuenca, Ecuador

2011

DEDICATORIA

A mi compañero, amigo y esposo Juan Carlos por todo su apoyo convirtiéndose en mi mayor fuente de inspiración; a mis queridos padres: Olga y Vicente que con su sabiduría han sabido darme ejemplos dignos; a mis estimados hermanos, Dany, Sandro y Mary que han creído y confiado en mí lo que me ha dado fuerzas para continuar; a mis amigos Eduardo, Santiago, Mónica y Diego por estar cuando los necesito y compartido momentos inolvidables; a mi compañera de tesis y amiga Lorena que juntas hemos logrado esta meta y por supuesto a mi suegra Yolita por todo su conocimiento y apoyo entregado desde el primer día que nos conocimos.

Irma Fajardo

DEDICATORIA

A mi pequeño hijo Mateo, que me brindó su apoyo incondicional, me prestó el tiempo que le pertenecía y confió en mí siendo mi principal motivo, para que yo siga surgiendo.

A mi esposo, Fabián, quien me brindó su amor, cariño y su apoyo constante.

A mi padre Manuel y a mi abuelita Rosario quienes fueron ejemplo de fortaleza y me enseñaron a ser perseverante y a luchar para alcanzar mis metas.

A mis hermanas Roxana y Catalina que siempre estuvieron apoyándome en las adversidades y en las alegrías.

A mi apreciada amiga y compañera Irma que fue muy paciente y siempre estuvo para apoyarme con su alegría, ocurrencia y al mismo tiempo sabiduría gracias por compartir esta bonita experiencia y a mi señora madre Manuela Albarracín.

Lorena Pintado

AGRADECIMIENTO

A Dios, por llevarnos a su lado y darnos tanto gozo, sabiduría y fortaleza.

A nuestra profesora y directora de tesis Mgst. Lucia Cordero una persona digna y ejemplar que siempre nos ha motivado, apoyado y guiado para la realización de este trabajo.

A nuestro gran amigo profesor y director de carrera Dr. Xavier Muñoz por todo el apoyo brindado desde el primer día de clases.

A todos los profesores que han aportado con su sabiduría en nuestra formación profesional y esperamos aplicar en nuestra vida profesional.

A la Universidad del Azuay por hacernos sentir orgullosas de formar parte de ella.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: LA FAMILIA Y EL TIEMPO LIBRE	2
1.1 El uso adecuado del tiempo libre y su relación con la familia	2
1.2 Las prioridades de las familias para el uso del tiempo libre	4
1.3 La comunicación intrafamiliar y el aprovechamiento del tiempo	5
1.3.1 Consejos para mejorar la comunicación entre padres e hijos	7
1.4 Las actividades recreativas que involucran a toda la familia.	10
1.5 Relación entre el trabajo y la familia	13
1.6 Conclusiones	15
CAPITULO II: EQUIDAD DE GÉNERO EN LA FAMILIA	17
2.1 La participación de la mujer en el campo laboral	17
2.2 Estereotipos de género en la familia	21
2.3 Educación en equidad de género	23
2.4 Actividades domésticas compartidas entre los miembros de la familia -	28
2.5 Violencia de género a la mujer	30
2.6 Conclusiones	39

CAPITULO III: DIAGNÓSTICO	40
3.1 Ubicación Geográfica	40
3.2 Descripción del Club	41
3.3 Observación directa y estructurada	43
3.4 Encuesta para diagnosticar las necesidades de las familias	44
3.5 Conclusiones	51
CAPITULO IV: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL CLUB DE FAMILIAS	53
4.1 Formación del club de familias: su importancia y aporte para el desarrollo de la familia	53
4.1.2 Cuadro de resumen de la formación del club	55
4.2 Plan operativo anual de mayo del 2011 a abril del 2012	56
4.3 Encuentros deportivos familiares	58
4.3.1 Cuadro de resumen de los encuentros deportivos.	59
4.3.2 Descripción de las actividades realizadas para los encuentros deportivos en el club de familias	60
4.3.3 Informe de los encuentros deportivos en el club de familias	64
4.4 Talleres de nutrición para fomentar la participación de padres y madres de familia en la preparación de alimentos.	64
4.4.1 Actividades realizadas	65
4.4.2 Taller 1: bioseguridad, higiene, almacenamiento y conservación de alimentos	65
4.4.3 Taller 2: nutrientes en el organismo, alimentación saludable	67
4.4.4 Taller 3: Alimentación complementaria	68
4.4.5 Taller 4: Alimentación del niño enfermo	69
4.4.6 Informe de los talleres de nutrición	69

4.5 Realización de un paseo de las familias del club -----	70
4.5.1 Cuadro de resumen del paseo de familias -----	71
4.5.2 Informe del paseo de las familias del club -----	72
4.6 Realización de un cine foro con las familias del club -----	72
4.6.1 Cuadro de resumen de actividades del cine foro -----	73
4.6.2 Descripción de las actividades realizadas para llevar a cabo el cine foro dentro del club de familias -----	74
4.6.3 Informe del cine foro -----	74
4.7 Paseo de Integración a los nuevos socios del Club -----	75
4.7.1 Cuadro de resumen de las actividades realizadas en el paseo de integración. -----	75
4.7.2 Descripción de las actividades realizadas para llevar a cabo el paseo de integración -----	76
4.7.3 Informe del paseo de integración -----	77
4.8 Conclusiones de las actividades -----	77
4.9 Evaluación final de las actividades -----	78
4.9.1 Informe de la evaluación -----	80
4.9.2 Plan de seguimiento de la continuidad de las actividades del club --	81

CAPITULO V: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BLIOGRAFÍA 82

5.1 Conclusiones -----	82
5.2 Recomendaciones -----	85
5.3 Bibliografía -----	88

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: Encuesta	91
ANEXO 2: Acta formación del club	92
ANEXO 3: Fotografías de las jornadas deportivas	94
ANEXO 4: Fotografías del paseo recreacional	97
ANEXO 5: Firmas y fotos del taller de nutrición	100
ANEXO 6: Firmas y fotos del cine foro	115
ANEXO 7: Firmas y fotos del paseo de integración	119
ANEXO 8: Código de convivencia del club de familias de la parroquia sayausí	124

RESUMEN

La mala utilización del tiempo libre en las personas y en especial de sus familias del programa Creciendo con Nuestros Hijos nos ha motivado a investigar sobre el ocio y el tiempo libre y a formar un Club de Familias en la parroquia Sayausí, cuya intención es que los integrantes del club aprovechen al máximo el tiempo libre mediante la ejecución de actividades positivas.

Las actividades de ocio y tiempo libre son espacios en donde el ser humano puede desarrollarse en forma integral ya que si son compartidas con su familia ayuda a fortalecer lazos familiares.

ABSTRACT

The incorrect use of free time by families of the “Growing with our Children” (Creciendo con Nuestros Hijos) program has motivated us to investigate about leisure and free time, and to create a Family Club in the parish of Sayausí. The purpose of this project is to motivate its members to take full advantage of their free time through positive activities.

Through leisure and free time activities, people can completely develop. When these activities are shared with their families, family ties are strengthened.



Diana Lee Rodas
Translated by,

Diana Lee Rodas

INTRODUCCIÓN

Al compartir diariamente en nuestro ámbito laboral con niños, niñas y sus familias nos hemos motivado en llevar a cabo un proyecto de club de familias con los representantes y los niños; cuyos representantes están entre los 18 a 60 años de edad y los niños de cero a cinco años.

Luego de un diagnóstico previo se ha podido detectar que las familias no administran adecuadamente su tiempo libre, evidenciándose la necesidad de organizar un club y, de esta manera, aportar desde una perspectiva constructivista una formación para la vida; esto es, fomentar entre las familias la práctica de hábitos saludables que les permitan disfrutar adecuadamente del tiempo libre y, a la vez, faciliten su integración como miembros de un núcleo familiar; es por esta razón que el club de familias brindará alternativas, para contribuir al desarrollo integral de las familias.

Los niños y niñas menores de cinco años asisten al Programa Creciendo con Nuestros Hijos que apoya el INFA; el programa brinda estimulación temprana. Los infantes para que tengan un buen rendimiento tanto cognitivo, motriz, afectivo social, de lenguaje; tienen que tener buenas relaciones afectivas con su familia y, para ello, es necesario que compartan actividades en conjunto; para lograr este propósito, el club de familias apoyará con diferentes opciones.

Las actividades del club se llevarán a cabo principalmente en espacios comunales como: riveras de los ríos, canchas de uso múltiple, casas comunales, etc. siendo estos espacios ideales para realizar actividades recreativas como: deporte, cine, cocina, caminatas, paseos, excursiones, etc. y de esta manera se impulsará a las familias a dar buen uso a los espacios comunitarios que les pertenecen.

CAPITULO I: LA FAMILIA Y EL TIEMPO LIBRE

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se abordará temas referentes al uso adecuado del tiempo libre y su relación con la familia, ya que en la sociedad actual muchas veces la gente desarrolla su vida sin realizar un proyecto adecuado que contemple sus expectativas y objetivos, este problema que bien se plantea en el campo laboral también lo vemos en las familias que la mayoría de las veces no planifica sus actividades ni contempla las necesidades de todos sus miembros; luego del análisis del presente capítulo se tendrá una idea más objetiva y clara del manejo y uso del tiempo libre en las familias y a su vez determinar alternativas para aprovechar eficientemente este tiempo.

1.1 El uso adecuado del tiempo libre y su relación con la familia

Para que las actividades diarias sean más satisfactorias es necesario tener un equilibrio en los “tiempos sociales”, lamentablemente, el tiempo que se dedica al trabajo sobrepasa las 8 horas y en muchos de los casos las personas llevan el trabajo a la casa; no permitiéndoles dar tiempo de calidad a la familia; por ello, imaginemos cómo podría proyectarse una familia que sepa organizar adecuadamente su tiempo para todas las actividades y no solo las del sustento diario. Para que las actividades diarias sean más satisfactorias es necesario tener un equilibrio en los “tiempos sociales”, lamentablemente, la balanza se inclina más al trabajo inclusive en muchos casos las personas llevan el trabajo a la casa; no permitiéndoles compartir tiempo de calidad con la familia.

Muchas personas creen que el tiempo libre ya no existe, pues son varias las horas dedicadas al trabajo, y el tiempo que les queda libre se dedican generalmente a adquirir distintos bienes, realizar actividades domésticas, etc.; cuantas veces no hemos escuchado decir a un niño a sus padres “¡dijeron que nos íbamos de paseo no de

compras!"; en estas circunstancias, el niño lamenta dedicar el escaso tiempo que comparte con sus padres a realizar compras; otras familias se dedican a ver televisión la mayor parte del tiempo libre que comparten juntos.

En la actualidad los medios de comunicación bombardean a la gente continuamente con propaganda referente a ropa, electrodomésticos, comida, etc. , impulsándolos a un consumismo sin sentido para el cual hay que trabajar más para poder saciar estas necesidades aparentemente prioritarias, pues, nos presentan el mensaje de que seremos felices acumulando objetos y riquezas; habría que preguntarse qué tenemos o quiénes somos si en este mismo instante nos despojaran de todos nuestros bienes materiales, es decir, plantearnos nuestra realidad con fundamento en nuestra esencia como personas y sin tener como punto de partida un consumismo sin sentido.

No es fácil organizar nuestra vida pues es compleja y está compuesta de múltiples actividades; no obstante, es fácil darse cuenta que realizar actividades como: trabajar, ver televisión, hacer compras, etc., y tenerles presentes como actividades esenciales para la vida sin ninguna otra consideración convierten a la vida misma en repeticiones rutinarias y casi mecánicas; lo que genera estrés y debilitamiento de las relaciones familiares.

“El tiempo libre es un tiempo de libertad para la libertad” Frederic Munne, 1980
Por ocio y tiempo libre se entiende el tiempo que tenemos fuera de las actividades regladas como trabajar, comer, dormir, etc. Es decir, el que utilizamos para realizar las actividades que más nos gustan como pueden ser de recreación, artísticas, deportivas, culturales, etc.; las mismas que nos permite relajarnos de la vida cotidiana.

El senador, filósofo y ensayista romano Marco Tulio, definió «ocio» como: “«Otium cum dignitate», cuya traducción ligeramente libre vendría a ser «libertad con dignidad»”. (<http://perso.wanadoo.es>)

En la actualidad, dado el acelerado ritmo de vida que llevamos, el tiempo libre viene a ser un valioso tesoro que debe ser administrado inteligentemente; las actividades de ocio actúan como un elemento equilibrador y lúdico en la familia.

1.2 Las prioridades de las familias para el uso del tiempo libre

Una de las prioridades de la familia debería ser la convivencia armónica de sus miembros; una convivencia que posibilite efectuar actividades recreacionales y de ocio que fortalezcan los lazos de unión de la familia, entendiendo como ocio los espacios que fomentan el desarrollo personal permitiendo participar a cada miembro de la familia en actividades integradoras tales como: leer un cuento, escuchar música, contemplar la naturaleza, la flora y la fauna, salir al campo, dibujar o pintar, practicar diferentes actividades deportivas en donde participen todos los miembros de la familia, ver una película, etc.

Generalmente se tiene una idea equivocada con relación al ocio; mayormente es concebido como actividades meramente pasivas y sin importancia con el único objeto de divertirse, cuando lo correcto es entenderle al ocio como una actividad productiva en el sentido de aprovechar el tiempo al máximo (el tiempo es uno de los bienes más escasos en nuestra sociedad moderna); por tanto, éste se encuentra en desacuerdo con la pasividad.

En las actividades de ocio los niños aprenden normas de convivencia y de integración a la sociedad. Pensar que el juego se da solo en la niñez es una equivocación común; en todas las etapas de nuestra vida nos vemos motivados por el juego de una u otra forma. En la etapa de la niñez el juego es un primordial instrumento de aprendizaje, pero, esto no quiere decir que conforme vayamos creciendo ya no aprendamos jugando y el juego ya no tenga un papel preponderante en nuestras vidas, ya que, por

ejemplo los padres a través de éste transmiten aprendizajes significativos a sus hijos, están en contacto cercano con ellos, etc.

La familia tiene la principal responsabilidad de educar a los hijos; las actividades de ocio forman parte de este proceso. El ocio ayuda a la creatividad y desarrollo personal y nos hace mejorar nuestras habilidades sociales; el tiempo de los niños/as está sometido por los adultos, es por ello, que la familia debería desarrollar funciones concretas y fundamentales en el desarrollo de los hijos; el tiempo libre puede emplearse en una amplia gama de actividades. El correcto aprovechamiento de estos espacios junto a la familia no implican un desperdicio, más bien correctamente usados facilitan el aprendizaje de grandes enseñanzas. (<http://www.taringa.net>)

1.3 La comunicación intrafamiliar y el aprovechamiento del tiempo

La familia es la primera instancia donde se establece una relación con el otro, es decir, es la primera escuela en donde aprendemos a comunicarnos; los niños que en ella crecen aprenderán formas particulares de transmitir valores, formas de pensar y maneras de ver el mundo. Es por eso que se debe crear un clima adecuado que facilite la comunicación, pues esta determinará cómo nos comuniquemos con los demás.

Es importante enseñar valores a los hijos y esto se refuerza con los ejemplos prácticos que demuestran los padres; por ello, es en la convivencia familiar donde se pasan valores, se aprende a dialogar, a tener actitudes de tolerancia, asertividad y la capacidad de tolerar frustraciones y admitir errores.

La comunicación asertiva: “Cuando la persona es capaz de expresar sus sentimientos, pensamientos y deseos y defender sus derechos sin violar los de los demás. Cuando se está abierto a la negociación, al diálogo y al compromiso”. <http://www.mailxmail.com>

Es importante mantener una comunicación asertiva entre la familia, pues ayudará a mejorar la convivencia de sus miembros; manteniendo siempre un dialogo abierto en donde todos sus integrantes puedan interactuar expresando sin temor sus sentimientos, experiencias, actitudes, conocimientos, etc.

Los niños por lo general tienden a imitar las acciones de los adultos, es decir, aprenden observando y con la convivencia diaria; la comunicación asertiva se adquiere en el entorno en donde se desarrolla el niño y este entorno tiene que brindarle seguridad y confianza en sí mismo para que, de esta manera, se pueda comunicar de manera libre y responsable.

El rol de los padres desempeña un papel muy importante ya que ellos educan con el ejemplo para que sus hijos sean asertivos. Es trascendental el rol que cumple cada miembro de la familia, pues los padres deben tener límites claros para con sus hijos y de esta manera forjar una relación más directa y transparente. Los padres representan la autoridad de sus hijos, pero, esta autoridad tiene que ejercerse de forma asertiva y cumplir siempre un rol educativo.

Como autoridad asertiva se concibe la puesta en práctica de los derechos y obligaciones tanto de padres como hijos, de manera equilibrada y flexible. Si los padres cumplen acertadamente con sus obligaciones, sus hijos perciben de manera clara cuáles son sus límites y sus derechos. El equilibrio entre la familia se logra únicamente a través del ejercicio de la autoridad. El abandono de esta lo convierte en un barco a la deriva. Han de ser los padres o personas encargadas del cuidado y crianza del niño quienes ejerzan la autoridad poniendo límites claros a su libertad y, quienes obliguen a realizar una determinada tarea que aunque no les guste les dotará de disciplina, conocimiento, confianza, etc.

Para que una familia funcione educativamente es imprescindible que alguien en ella se resigne a ser adulto. Y me temo que este papel no puede decidirse por sorteo ni por una votación asamblearia. El padre que no quiere figurar sino como "el mejor amigo de sus hijos" es algo parecido a un arrugado compañero de juegos, sirve para poco; la madre, cuya única vanidad profesional es que la tomen por hermana ligeramente mayor que su hija, tampoco vale para mucho más. (Savater, 2008, p. 60)

Cuando existe ausencia de autoridad, los niños se convierten en "autoridad"; Ninguno desea un jefe sin sabiduría, ni sentido común; La falta de autoridad en el hogar incentiva que los hijos busquen una autoridad fuera, es decir, en un grupo de amigos y este liderazgo la mayoría de las veces influye en forma negativa en los chicos. Es por esto que es necesario un liderazgo ejercido por los padres de forma asertiva en función de la libertad para que influya positivamente en el desarrollo de los hijos.

1.3.1 Consejos para mejorar la comunicación entre padres e hijos

Con miras al establecimiento de una comunicación directa y clara entre padres e hijos resulta conveniente aplicar las siguientes recomendaciones:

- “- Al dar una información, busca que siempre sea de una forma positiva.
- Obedecer a la regla de que "todo lo que se dice, se cumple".
- Empatizar o ponernos en el lugar del otro.
- Dar mensajes consistentes y no contradictorios.
- Escuchar con atención e interés.
- Crear un clima emocional que facilite la comunicación.
- Pedir el parecer y la opinión a los demás.
- Expresar y compartir sentimientos.
- Ser claros a la hora de pedir algo". (www.guiainfantil.com)

Es importante mantener una comunicación clara, abierta, directa y honesta con los hijos respetando el proceso evolutivo, es decir, adecuada a la edad; los niños aprenden

más viendo con prácticas reales que con discursos autoritarios no ejecutados, es por eso que los padres tienen que comunicarse de forma congruente; un ejemplo típico es “pedirle al niño que deje de gritar a gritos”. Cuando los padres quieren resolver una mala conducta de sus hijos tienen que dirigirse a ellos usando asertivas frases con mensajes claros de lo que se pretende conseguir, por ejemplo: “¡Quiero que por favor ordenes tus juguetes EN ESTE MISMO MOMENTO!”; “Tienes EXACTAMENTE CINCO MINUTOS para arreglar tu cama antes de venir a desayunar”; “¡Deja de molestar a tu hermana AHORA!”.

Son ejemplos de usar frases claras y concretas de los que esperamos de los hijos sin darle mucha vuelta y de esta manera evitamos crear dudas en los hijos; también, es preferible contar con pocas reglas pero que se cumplan a contar con un sin número de reglas en donde se omitan la mayoría.

Por otro lado, son múltiples las dificultades que imposibilitan la correcta comunicación entre la familia; entre ellas tenemos:

Generalizar.- Frases como: *Siempre manchas tus cuadernos, nunca me haces caso, todos los días me haces tener iras*; suelen ser utilizados por los padres ante el mal comportamiento de sus hijos. Seguramente los niños no siempre actúan de esta forma, sin embargo muchas de las veces tendemos a generalizar los malos comportamientos lo que lejos de apoyar al desarrollo de nuestros hijos crea inseguridades, complejos, desconfianza, baja autoestima, etc.

No saber escuchar.- Anticipar criterios antes de escuchar; precipitarse a emitir juicios sin tener en cuenta lo que tiene que decir la otra parte.

Discutir sobre situaciones pasadas.- Recordar situaciones conflictivas con el único objetivo de pelear y sin realizar una meditación sobre la actitud negativa originaria del

problema (por ejemplo duelos no resueltos) únicamente sirve para continuar el conflicto sin resolver el meollo del asunto.

Etiquetar.- Describir siempre del mismo modo situaciones o comportamientos similares, recordando un acontecimiento puntual. Si etiquetamos un frasco con un pequeño letrero que diga “canela” nos permite saber que hay dentro sin necesidad de abrirlo; lo mismo sucede con las personas cuando decimos, por ejemplo, que un niño/a es alegre. ¿Qué pasa si el niño/a cierto día no se siente alegre? Pueden suceder que éste sea incapaz de expresar su tristeza porque siempre le han inculcado que sea alegre; puede sentir gran confusión entre lo que cree ser y cómo se siente lo que conlleva a un estado de ira, culpa y sentimientos contrapuestos. Si las etiquetas son negativas las repercusiones pueden ser más perjudiciales; por ejemplo, etiquetarle como “desordenado”, “agresivo”, etc.; al ser identificados así no se les permite reivindicar esos comportamientos y, más bien, se les impulsará a comportarse según se les identifica.

El lugar y el momento que elegimos para decir algo.- Escoger un mal momento o lugar para resolver el problema no solo no ayuda a resolver la controversia sino que puede acrecentar el problema.

Reproches continuos y sin sentido.- Los reproches dañan a una buena comunicación.

Modos inadecuados de expresión.- El uso de los: *Tú deberías, Te dije*; en vez de los: *Qué te parece si..., Quizás te convenga*. Una correcta comunicación es la base para la solución de cualquier tipo de conflictos.

Interrumpir conversaciones.- Cuando el otro está hablando se está más pendiente de ser escuchado y no se toma en consideración lo que quiere comunicar la otra persona.

En conclusión, el tener una comunicación asertiva entre los miembros de la familia ayuda a buscar formas adecuadas de coordinarse y satisfacer las necesidades de todos

sus miembros. Es decir, las relaciones familiares tienen que ser democráticas, de corresponsabilidad donde cada uno de sus integrantes tenga voz y voto en la toma de decisiones. Ejemplo: Un fin de semana la familia acuerda entre todos ir al cine. Se tiene que evitar imposiciones que generalmente provienen de los padres al no permitir a sus hijos ser participativos y autónomos; esto se corrige al adoptar una decisión conjunta y consensuada.

1.4 Las actividades recreativas que involucran a toda la familia

Generalmente en los fines de semana se comparten actividades de recreación. Es importante realizar actividades que promuevan la participación de todos los integrantes de la familia, es decir, actividades que respondan el proceso de desarrollo evolutivo de los hijos. Las acciones recreativas nos ayudan a tener una vida saludable tanto física como mental fortificando lazos familiares. Actividades como: salir de caminata, jugar fútbol, ciclismo, ir a la piscina, ver una película, leer un cuento o un libro, ir de pesca, dar mantenimiento al jardín, volar cometas, escuchar música, cantar, visitar museos, integrarse a un club, visitar un asilo, compartir fechas especiales en familia (cumpleaños, navidad, día de la madre, día del padre, etc.), realizar actividades de conservación y cuidado del medio ambiente entre muchos más son ideales para compartir momentos especiales con los seres queridos.

Es importante no solo la cantidad sino la calidad del tiempo que le dediquemos a nuestra familia ya que ellos deben ser el centro de nuestras vidas y la que nos debe acoger en momentos buenos y malos; como ya se dijo actualmente es poco el tiempo libre del que disponemos y por lo general lo “mal gastamos” haciendo actividades de interés individual y nada integradoras de la familia (Ej. El padre sale a jugar fútbol con sus amigos, la madre se pone a ver televisión mientras los hijos juegan con sus amigos). La vida es corta y por ende es fundamental aprovechar cada momento del que disponemos para no tener que lamentarse; muchas familias se han separado porque no supieron aprovechar adecuadamente el tiempo que compartían juntos, lo cual demuestra cuán importante es la optimización del tiempo y el correcto establecimiento de prioridades.

Para realizar actividades recreativas, como el jugar, las cosas materiales quedan en segundo plano, pues basta una pelota y nos podemos divertir a lo grande en un partido de fútbol donde los niños no solo puedan jugar con sus hermanos y amigos sino con sus padres e incluso que participen primos, abuelos, tíos, etc. y, de esta manera crear entornos apropiados para el desarrollo de los hijos inculcándoles sentimientos de pertenencia familiar. “El niño y la niña son personas desde su nacimiento. Así, es característica de su personalidad esencial la conquista de la libertad que se irá realizando en el marco social de la familia y la comunidad. Para lograrla, el ambiente educativo debe procurarles posibilidades complejas, dentro del marco en el cual se desarrolla su existencia infantil”. (Volemos Alto, 2002. Pág.27). El jugar conjuntamente con la familia ayuda a realzar el carácter formativo de los juegos y así desarrollar diferentes capacidades tales como:

- Fortalecer vínculos familiares: Juegos, actividades conjuntas, paseos, etc. en donde participe la familia entera;
- Salud física: Al jugar los niños y niñas están en movimiento desarrollando su motricidad fina y gruesa lo que les ayuda adquirir precisión y coordinación en sus movimientos y esto ayuda tanto a niños como a adultos para poner en movimiento su organismo evitando las prácticas de actividades sedentarias;
- Salud mental: Quien pone en movimiento su cuerpo también pone en pleno funcionamiento su capacidad mental. La mayoría de las personas desconocen que un niño que juega y está en movimiento también está ejercitando su mente lo cual debería fortalecerse con actividades que promuevan su imaginación, creatividad, etc. Del mismo modo, a los adultos no les viene nada mal el ejercicio y más aún si proviene de una actividad que comparten con sus hijos. “mente sana en cuerpo sano” (Juvenal).
- Afectividad: Al jugar los niños suelen experimentar emociones como asombro, curiosidad, alegría, etc.; y también aprenden a resolver conflictos emocionales preparándose para eventuales conflictos que en la vida real se pueden presentar;

- Creatividad: dando rienda suelta a la imaginación el juego es un excelente instrumento. A través del juego el niño crea un mundo aparte; en el incorpora elementos que le vienen de su imaginación, pone en actividad su capacidad creativa para realizar actividades que le entretengan; de esta manera tiene que imaginar, improvisar, interpretar, etc.;
- Socialización: Aprenden normas, valores y modelos de convivencia en donde la familia juega un papel importante, ya que es el primer espacio en donde el niño aprende a socializar;
- Desarrollo Cognitivo: Se aprende jugando; sobre todos los niños que recopilan información y cada día descubren cosas nuevas en las actividades que practican;
- Adquirir hábitos de cooperación: El compartir juegos con otras personas y adquirir buenas prácticas de convivencia pacífica y armónica.

Es importante saber seleccionar actividades recreativas que puedan proporcionar desarrollo intelectual, físico y moral y, a su vez, estas actividades deben facilitar el cumplimiento de otras responsabilidades como las laborales y académicas, es decir, no caer en excesos como por ejemplo familias que todo el fin de semana realizan actividades de recreación descuidando las tareas académicas de sus hijos.

La diversión no excluye el esfuerzo y el estudio; son actividades complementarias y necesarias para el desarrollo de la persona. Se necesita práctica y dedicación para realizar debidamente actividades como: fútbol, tenis, ajedrez, karate; en toda actividad se requiere disciplina, continuidad, sacrificio, etc. para progresar y adquirir habilidades. Toda afición se convierte en una oportunidad para conocer más y desarrollar mejor nuestras capacidades y habilidades. Son varias las alternativas que nos proporcionan la facilidad de seguir cultivando valores: actividades al aire libre, los deportes, juegos de mesa, eventos sociales y culturales, afición por alguna de las bellas artes, etc. A través de ellas desarrollamos nuestras capacidades físicas e intelectuales y

dependiendo de su naturaleza fomentan la amistad, el liderazgo, la actitud de servicio y solidaridad. (www.salohogar.net).

1.5 Relación entre el trabajo y la familia

Para la mayoría de personas la familia y el trabajo son las entidades más importantes en sus vidas, es decir, son mutuamente dependientes. Pues si bien no podemos dejar de trabajar para así cubrir las demandas económicas del hogar, pero el hogar no solo demanda lo económico sino también lo afectivo, es por esta razón que se debería equilibrar el tiempo que se dedica al trabajo y la familia; el espacio laboral y el ambiente doméstico, es la lucha diaria de toda persona que debe satisfacer diferentes demandas, a menudo contrapuestas, de ambas esferas de su vida. El equilibrio es la esencia de la paz de toda persona, por tanto, no puede dedicarse solo a trabajar o solo a su familia ya que ambas son necesarias en su existencia, no obstante en los tiempos actuales la balanza se ha inclinado del lado del trabajo lo que genera severas consecuencias en las relaciones laborales; ejemplo: alcoholismo, drogadicción, divorcio, suicidios, disolución de las familias, etc.

Una adecuada combinación entre trabajo y familia ayuda al correcto desempeño en estas dos facetas de la vida que requieren complementarse. Si una persona está atravesando por dificultades en su hogar difícilmente podrá desempeñarse eficazmente en su trabajo y viceversa; En la actualidad cada vez son más las mujeres que se desempeñan en el campo laboral para desarrollarse profesionalmente, sin embargo hay que tomar en cuenta que el trabajo no debe afectar a sus aspiraciones familiares y las de sus miembros; asimismo, los hombres no pueden descuidar su trabajo ya que aporta para el sustento de la familia, no obstante, no puede descuidar su rol de padre y esposo.

El compartir responsabilidades entre los miembros de la familia permite que estés no sobrecarguen únicamente a uno de sus integrantes que por lo general suele ser la madre o el padre; con esto no solo se responsabiliza a la familia entera por el desarrollo de las actividades que deban realizarse en el hogar sino también permite que se tenga un mayor espacio de tiempo para compartirlo con los seres queridos; en este sentido, los niños pueden desarrollar tareas de acuerdo a su capacidad y edad (Ej. lavar los platos, tender la cama, regar las plantas, etc.)

Algunas sugerencias para facilitar el equilibrio entre trabajo y familia:

- Llamar a su familia por teléfono durante el día; aproveche la hora de su descanso o del almuerzo para darles a conocer que los piensa.
- Platique con su familia a la hora de la comida y mantenga contacto visual.
- Conserve el contacto físico con su familia; un abrazo, un beso, una palmada en el hombro, una mirada, una palabra de ánimo fortalece los lazos familiares.
- El llevar una agenda para la familia y para el trabajo ayudara a que las actividades familiares y laborales estén debidamente organizadas.
- Realizar los quehaceres domésticos oportunamente con la ayuda de todos para tener más tiempo disponible para compartirlo en actividades recreacionales que unan a la familia.
- La importancia de tener tiempo para sí mismo y realizar actividades como salir de paseo con los compañeros de la oficina, tomar un café con un amigo, conversar con un allegado, etc.
- El trabajar en equipo tanto en la familia como en el trabajo; potencializa los lazos de unión y logra resultados más eficientes.
- Mantener relaciones armónicas entre compañeros de trabajo.

- No mezclar el trabajo con la familia; organizar el tiempo de tal forma que los problemas de familia se resuelvan en familia y los problemas laborales se resuelvan en el trabajo.
- Evitar llevar el trabajo a la casa y si lo hace realizarlo en el espacio oportuno para evitar interrupciones en las actividades familiares.

El mundo moderno impone un ritmo de vida en el cual nos pasamos la mayor parte del tiempo tratando de obtener el sustento para mantener a nuestras familias y esto es normal; cada quien tratara de conseguir las cosas que considere necesarias para el bienestar de su familia; pero al mismo tiempo debe preocuparse por las actividades y necesidades de sus seres queridos ya que de nada serviría los bienes materiales si la familia tiene una crisis tal que le puede llevar a su desintegración (por ejemplo divorcio) motivada por la falta de comunicación entre los esposos, poca o nula atención en los intereses y problemas de los hijos, escaso o nulo tiempo que se comparte juntos. Es por ello que trabajo y familia tienen que complementarse para el bienestar de todos.

“Siguiendo esa línea teórica, el trabajo se inscribe como dimensión esencial del ser social, siendo condición básica para su existencia. Es así que el trabajo es el punto de partida para la humanización del ser social” (<http://www.scielo.cl>).

1.6 Conclusiones

- Por ocio y tiempo libre se entiende el tiempo que tenemos disponible fuera del que se dedica a las actividades regladas como trabajar, comer, dormir, académicas; es decir, el tiempo que dedicamos para realizar las actividades que más nos gusta y de desarrollo personal.

- Las actividades de ocio actúan como un elemento equilibrador, lúdico y fortalecen lazos familiares potencializando el tiempo de calidad que se comparte con la familia. Luego, no solo importa la cantidad de tiempo que se dedica a la familia sino la calidad.
- En las actividades de ocio compartidas por la familia, los niños aprenden normas de convivencia y de integración a la sociedad; en la etapa de la niñez el juego es un instrumento esencial para el aprendizaje.
- Tanto en las familias como en la escuela se debería educar para aprovechar el tiempo de ocio adecuadamente a través de, por ejemplo, actividades prácticas recreativas que fomenten los valores; con enseñanzas de este tipo de prácticas se ayuda a evitar costumbres sociales perjudiciales como el alcoholismo, drogadicción, delincuencia, baja autoestima, etc.
- La familia es la primera instancia donde se establece una relación con el otro, es decir, es la primera escuela en donde aprendemos a comunicarnos; en ella se transmiten valores, actitudes de tolerancia, asertividad y capacidad de tolerar frustraciones y admitir errores.
- Para que las actividades sean más satisfactorias dentro de la familia se debe administrar adecuadamente el tiempo en las diferentes actividades que se realizan día a día; (trabajo, estudio, recreación, el compartir en familia, etc.)

CAPITULO II: EQUIDAD DE GÉNERO EN LA FAMILIA

Cada día podemos observar que en la sociedad actual la equidad de género avanza a pasos gigantes, pero, aún queda mucho camino que recorrer; en la actualidad las mujeres se incorporan más al mundo productivo sin limitarse únicamente a “la tarea reproductora” que tradicionalmente les era asignado en el pasado. Para lograr estos avances ha tenido que darse años de protestas para que se reivindique y valore su función y rol en la sociedad. Un logro muy importante ha sido la educación de la mujer, ya que le ha permitido ocupar grandes puestos que un principio eran únicamente para hombres, sin embargo, todavía se ve marcada la inequidad en cuanto a salarios, oportunidades de trabajo, la discriminación por su estado civil, edad, condición económica, social, etnia, rasgos físicos, etc.

Es por ello, que en este capítulo desarrollemos temas como: la participación de la mujer en el campo laboral, estereotipos de género en la familia, la educación en equidad de género y actividades domésticas compartidas entre los miembros de la familia para poner énfasis en la importancia de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres así como la valoración de las aptitudes del género femenino.

2.1 La participación de la mujer en el campo laboral

Antes de la industrialización, la relación entre el trabajo y la familia estaba de alguna manera “armonizada”; las familias se dedicaban al trabajo de campo; en este el tiempo que compartían los miembros del núcleo familiar era amplio y diversificado; no obstante, con la llegada de la industrialización y la globalización tal relación cambio, pues, el trabajo del jefe de hogar demandó un horario más extenso y, por ende, le

quedó menos tiempo para dedicarlo a sus seres queridos, y así debía proceder para mantener la fuente de sustento para su hogar.

En el Ecuador, al igual que la situación generalmente observada en Latinoamérica y en el mundo, han sido los hombres quienes han estado a cargo del sustento económico del hogar y las mujeres se han venido desempeñando fundamentalmente en la crianza y educación de sus hijas e hijos; poco a poco, la mujer se ha ido incorporando en el ámbito laboral debido a las propias exigencias del mundo globalizado; el consumismo generalizado promueve, entre otras cosas, que necesidades suntuarias hayan ido ganando espacio entre las prioridades de la gente que muchas de las veces olvida cosas elementales *que no pueden comprarse*. Estas y otras razones ha promovido la inclusión en el campo laboral de las mujeres.

Del mismo modo, la mujer se ha ido incorporando a las áreas laborales para su realización personal y para tener una fuente de ingresos que no le obligue a depender exclusivamente de su pareja; este es un avance muy importante de la sociedad y es digno de resaltarse, pero, debemos al mismo tiempo señalar que este fenómeno contribuyó a la deformación del aprovechamiento del tiempo hogareño, ya que un gran número de niños que en la antigüedad se educaban junto a sus madres ahora se educan con empleadas o con familiares. Existen varias estructuras de familia y una de ellas es la mono parentales en donde la madre es el único sustento de la familia y en muchos casos tienen que trabajar el doble, puesto que no cuentan con el apoyo de su pareja, y en este escenario tienen que ocuparse de sus actividades laborales y de las responsabilidades del hogar.

No está mal pretender realizarse profesional o laboralmente, procurar obtener los bienes que se crea necesarios para tener una vida digna y adecuada; lo malo radica en desnaturalizar los objetivos que se plantea una persona, es decir, pensar únicamente en el bienestar individual y no en el colectivo; actualmente muchos de los jefes de hogar

consideran que con el solo hecho de comprarles cosas materiales a sus seres queridos van a ser estos felices; en definitiva, el bienestar económico, individual, profesional, laboral, etc. debe compaginarse con la vida familiar para que tenga sentido y esté debidamente justificado; de esta manera, se genera una riqueza espiritual y material.

Las mujeres en múltiples oportunidades han sido víctimas de la discriminación al momento de conseguir un trabajo, pues, por ejemplo en los clasificados de empleos la mayoría de anuncios requieren de señoritas y no señoras, evidenciándose un claro ejemplo de la discriminación hacia las mujeres por su estado civil; también suele presentarse la discriminación por la edad, cargas familiares, apariencia física, etc. y en este escenario las mujeres se ven limitadas a ejercer ciertos cargos ocupacionales. No importa cuál sea la justificación que se emplee, el hecho de discriminar a una persona, es decir darle un trato distinto que a otra que se encuentra en las mismas circunstancias, vulnera sus elementales derechos elementales y le resta valor a su función social.

Con la incorporación de la mujer al trabajo remunerado han aparecido nuevas realidades como los bajos índices de natalidad, la inversión o cambio del modelo de familia, la independencia económica de las mujeres y el entendimiento de los roles en actividades domésticas no como una asignación únicamente a la mujer sino como reparto de las mismas. Las mujeres a más de percibir un salario y desarrollarse profesionalmente están alcanzando un reconocimiento general en la sociedad al ocupar altos puestos como: presidentas de países, gerentes de empresas, propietarias de grandes cadenas de mercados, etc. Las mujeres, por lo general, además de laborar también se encargan de las actividades del hogar; es así que muchas de las veces les toca trabajar el doble; mientras más se cuente con el apoyo de la familia, las mujeres podrán ir superando las barreras que les ha impuesto la sociedad podrán cumplir mejor su rol de madre, esposa, trabajadora, amiga, etc.

A pesar de que la mayoría de las mujeres trabajan sobre todo porque ella o sus familias necesitan esos ingresos, las mujeres continúan recibiendo salarios menores en comparación con los hombres. Aunque hay muchas más mujeres en el mercado laboral, sus ingresos relativos han cambiado poco en los últimos treinta años. En 1955, las mujeres ganaban un 63.9% de lo que ganaban los hombres; en 1997, la cifra era sólo de un 76% (Catalyst, 1998c. En Schaie; Willis, 2003, pag.237).

El nivel educativo no parece reducir la desigualdad de los sueldos, aunque ésta parece ser menor entre los profesionales que en los puestos de ventas o de servicios. Se ha dicho que las diferencias de género en los salarios se deben a que los hombres y las mujeres están empleados en tipos diferentes de trabajos (por ejemplo, técnico frente a oficios). Sin embargo, la mayoría de las diferencias entre sexos en los salarios son *en el mismo puesto*; los hombres y mujeres que hacen el mismo trabajo tienen categorías laborales diferentes y el sueldo varía con la categoría. (Schaie; Willis, 2003, pag.237)

De acuerdo a las leyes vigentes, hombres y mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones; esta característica se encuentra establecida en la mayoría de los estados civilizados; para llegar a este reconocimiento han tenido que darse una serie de luchas y protestas a lo largo de la historia, buscando la reivindicación de los derechos del sexo femenino; si bien el machismo todavía es un mal generalizado actualmente se ha ido reduciendo poco a poco; este proceso requiere de tiempo y de trabajo, no obstante, las mujeres ya han empezado a ejercer activamente los derechos que les asisten, a exigir su respeto y reconocimiento, lo cual ya es un importante avance. De hecho, en la legislación de diversos países se emplean medidas afirmativas para tratar de alcanzar una verdadera equidad género o, cuando menos, mitigar los efectos de la disparidad con miras a su completa erradicación.

2.2 Estereotipos de género en la familia

Los estereotipos de género se generan principalmente en la familia y estos se han venido reproduciendo de generación en generación. En tiempos pasados se podía observar que la inequidad de género estaba más acentuada, pues las mujeres no podían acceder a la educación, no tenían derecho al voto, se limitaba su participación únicamente a la crianza de sus hijas e hijos y al cuidado del hogar, etc.; sin embargo, con el pasar del tiempo han ocurrido importantes cambios en la sociedad: inserción de la mujer al mundo laboral, el uso de la pastilla anticonceptiva (que logró que la mujer no solo se limite a tener hijos sino también a disfrutar del acto sexual sintiendo placer), el tener acceso a la educación; estos y otros espacios de conquista han permitido el desarrollo personal y profesional de la mujer.

Todavía hay mucho que hacer para que se dé una verdadera equidad de género, debiendo empezarse por cambiar o “desaprender” conductas machistas que se han venido produciendo por tradición en las familias y en la sociedad en general, sobre todo, los modelos de roles tradicionales femeninos y masculinos; son los padres los modelos a seguir de los hijos, ya que ellos aprenden más de los ejemplos que de los discursos; si en una familia tanto la mamá como el papá tienen la misma autoridad, si tanto el niño como la niña contribuyen en las tareas domésticas, si los padres evitan comprar a sus hijos juguetes sexistas, etc. se están dando los primeros pasos para ir reduciendo paulatinamente la inequidad de género en las nuevas generaciones.

Podemos traer a colación un concepto de estereotipo de género que es útil para su comprensión general. “*Estereotipo de género*; Definición.- Estos son también referidos como estereotipos sexuales y reflejan las creencias populares sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atribuciones que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres”. (www.sappiens.com)

Por lo general, las familias tienen estereotipos marcados, enraizadas tradiciones machistas que se han venido heredando referidas a lo que debe ser y hacer un hombre y una mujer; hasta la actualidad aún persisten varias prácticas machistas; el rol impuesto dentro de las familias para las niñas se refiere generalmente a actitudes de sensibilidad, de miedo, obediencia, dependencia, afectividad y un sin número de asignaciones que han delimitado a la mujer; si bien estas actitudes no son malas en las mujeres limitan su rol y participación en la sociedad, por cuanto, generan un estereotipo restrictivo respecto de las capacidades de la mujer, limitando de esta manera su campo de acción social, profesional, académico, etc.

Por otro lado, los roles impuestos a los niños generalmente se refieren a la agresividad, competencia, independencia; los padres y madres son mucho más exigentes con sus hijas en temas tales como salidas, horarios y control de amistades siendo más permisivos con sus hijos a quienes conceden mayor libertad sin más explicación que el típico: “él es hombre y sabrá cuidarse”; es así que, desde pequeños, educamos a los niños y niñas en un escenario de inequidad de género; de esta manera, las nuevas generaciones continúan practicando estos comportamientos que les son heredados.

Es importante diferenciar los términos *sexo* y *género*, puesto que al hablar de sexo nos referimos a los componentes biológicos que determinan si una persona es hombre o mujer; en cambio, por género se entiende los elementos psicológicos, sociales y culturales determinados por la sociedad. Al momento de nacer todos actuamos igual y a medida que vamos creciendo, nos van educando para ser diferentes; si se nace con vulva se les trata como se supone deben ser “tratadas las niñas” vistiéndoles de rosa, dándoles muñecas, enseñándoles a cocinar, a comportarse debidamente, etc.; y si se nace con pene se les trata como se acostumbra “tratar a los niños” vistiéndoles de celeste, dándoles carros, enseñándoles a ser fuertes, a no demostrar sus sentimientos y más roles y estereotipos creados por la sociedad.

Las diferentes formas de actuar de hombres y mujeres no son naturales ya que dependen mucho del tiempo y lugar en el que se suscitan, por lo que es cambiante; verbigracia, en nuestra sociedad está bien que las mujeres se maquillen mientras que en algunas tribus solo los hombres pueden pintarse el cuerpo; he aquí un claro ejemplo de lo que es género.

2.3 Educación en equidad de género

Al hablar de educación rápidamente la relacionamos con las instituciones educativas formales como la escuela, colegio, universidad, etc. sin embargo, la educación que se imparte en la familia es la más importante, sobre todo en temas de género; considerando que cuando se ingresa en algún establecimiento las niñas y niños llegan con una sociabilización primaria obtenida, básicamente, a través de la familia en la cual generalmente permanecen muchos elementos de desigualdad que ya han configurado trazos de su personalidad, en los primeros años de escolaridad se interiorizan normas, reglas y hábitos que determinaran también su personalidad (Los tres primeros años de vida son de asimilación y el periodo de 3 a 7 años es un periodo de corrección).

Para Fernando Savater la educación es “*la humanización del ser humano*”, que se le debe alcanzar logrando la integración e interrelación de la parte cognitiva, espiritual y actitudinal de una persona, proceso en la cual la familia, la escuela y la sociedad constituyen pieza clave para alcanzar este fin, el valor de educar adquiere un doble sentido por la valioso y valido de la educación y por el acto de coraje y valentía humana que representa. (Savater, F. (2000).

La educación es una forma viable para corregir todo tipo de práctica discriminatoria, lamentablemente, los establecimientos educativos en la actualidad siguen trabajando bajo un esquema tradicional, basándose en modelos dominantes androcéntricos, teniendo en cuenta necesidades culturales que conceden una atención diferenciada para hombres y mujeres; considerando que la gran parte de educadores se formaron en

un modelo educativo y social machista, el cual consciente o inconscientemente reproducen en sus alumnos; además, muchas prácticas que podemos considerar inocentes y sin un trasfondo discriminatorio suelen presentarse en las instituciones educativas; ejemplo: los niños en el recreo disponen de más espacio físico que la niñas; mientras los niños juegan fútbol en casi todo el patio, las niñas se pasean por los alrededores y practican juegos en el que se usa pequeños espacios como los juegos de manos, conversar, leer, etc.; este es un claro ejemplo de la inequidad de género al momento de hacer uso de la infraestructura de la institución y como esta existen muchas otras prácticas que nos demuestran en grado de inequidad de la sociedad imperante.

Los educadores de establecimientos educativos deben tener en cuenta que para desarrollar una convivencia de calidad es necesario trabajar en equidad de género fomentando juegos en donde se puedan integrar niños y niñas (como un partido de fútbol, básquet, etc.) y de esta forma tanto niñas como niños puedan hacer uso de las instalaciones de un establecimiento por igual; es común observar en las escuelas la división que se da entre niños y niñas al momento de formarse, al hacer deportes, en juegos, mandados y más roles asignados en general, los cuales lejos de contribuir a una equidad de género contribuye a la difusión de roles tradicionales que la sociedad atribuye a hombres y mujeres.

La escuela, en su actividad de impulsar la equidad de género, aún tiene un gran labor por realizar; si bien ya se han dado importantes avances en este tema, se requiere de un mayor compromiso de las autoridades, padres, profesores, etc. para eliminar definitivamente prácticas impuestas tradicionalmente a hombres y mujeres por considerarlos “apropiados” a sus particulares condiciones; la escuela es un centro de enseñanza básico en las lecciones iniciales que reciben los niños y niñas tanto académicas como sociales, por ello, resulta un punto de partida esencial para difundir destrezas y costumbres equitativas donde hombres y mujeres serán valorados por

igual, atendiendo a sus potencialidades reales y no ficticias y siempre fomentando la participación y cooperación mutua.

El Estado, la familia y los establecimientos educativos son los encargados de trabajar sobre la equidad, de transmitir a los alumnos los conocimientos básicos que les permitan valorar a las personas tomando en cuenta sus potencialidades y capacidades reales y sin formarse criterios prejuiciosos; el Estado no solo debe dotar de infraestructura sino debe capacitar a las familias, educadores y demás miembros de la sociedad en temas relacionados con equidad para que, de esta forma, hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de promoción y sean considerados igualmente importantes y necesarios para la vida colectiva; si bien es cierto que los establecimientos no pueden eliminar totalmente las desigualdades individuales si puede contribuir para empezar con este cambio con la enseñanza que imparte a sus educandos.

La Constitución vigente en su Artículo 70 determina: “El Estado formulará ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público”.

Para acelerar y efectivizar una equidad de género es importante el trabajo en conjunto de escuela, familia, Estado y sociedad en general. El gobierno en la actualidad ha aportado en la tarea de promover la equidad de género restringiendo en los medios de comunicación las propagandas donde se le usa a la mujer como un objeto únicamente; también cabe resaltar que la labor gubernamental ha difundido propagandas en pro de la equidad de género, cuenta con una legislación garantizadora de derechos tanto de hombres como mujeres que prohíbe cualquier tipo de discriminación.

Lo que la escuela podría hacer para fomentar la equidad de género al momento de trabajar con niños y niñas: En la importante labor de promover la equidad de género en este educativo puede aplicar una serie de actividades simples y prácticas para conseguir la difusión de la misma. Podemos señalar como ejemplo los siguientes:

- Utilizar el “juego” sin ningún tipo de discriminación;
- Evitar juguetes seleccionados para cada género;
- Evitar la selección de compañeros/as para formar grupos de juego;
- Trabajar en “actividades grupales” en donde se involucren chicos y chicas valorándose por igual, sin estereotipos;
- Esperar los mismos resultados tanto para niñas como niños;
- Evitar usar un lenguaje sexista en el interactuar escolar y en materiales didácticos como libros, revistas, folletos, etc.;
- La práctica del “deporte” con una participación de hombres y mujeres por igual;
- Una estimulación hacia los estudios y al mundo laboral sin discriminación de género;
- Un asesoramiento académico y laboral basándose en las habilidades y destrezas de cada alumno/a más no en el género;
- Impulsar la lectura de libros que fomenten la igualdad de género;
- Educar con el ejemplo, basándose en el respeto, apoyo, solidaridad, comprensión, tolerancia, etc.
- Corregir actos sociales discriminatorios que se han venido dando en nuestra sociedad por tradición.
- Dar importancia a los ejes transversales de la misma forma que a las materias académicas.

La educación sugiere pensar en ideales equitativos para los dos géneros y así conseguir un desarrollo desde una perspectiva humanista, construyendo relaciones armónicas entre los seres humanos sin discriminaciones de ningún tipo (género, edad, condición económica y social, etnia, etc.) es decir una educación para la diversidad en la que se satisface el ser consigo mismo y para los otros. (Colom, A., Bemabeu, J., Dominguez, E., & Serramona, 2002).

Lo que se podría hacer en la familia para fomentar la educación en equidad de género: Varias son las prácticas que pueden enseñarse y efectuarse en el núcleo familiar para difundir la equidad de género:

- Evitar usar un lenguaje discriminatorio en el hogar;
- Actividades domésticas compartidas entre hombres y mujeres;
- Tener buenas expectativas de los hijos e hijas;
- No adquirir juguetes sexistas;
- Los padres deben educar basándose en el ejemplo, (no deben realizar prácticas sexistas);
- Dar ejemplo de superación el padre y la madre (demostrar que ambos pueden superarse profesional, laboral, personalmente, etc.)

“La primera titulación requerida para poder enseñar formal e informalmente y en cualquier tipo de sociedad es haber vivido” (Savater, 2000, p.14). La Educación es una forma viable desde donde es posible corregir todo tipo de discriminación; mediante la educación la persona se dota de conocimientos y hábitos necesarios para contribuir a una convivencia de equidad y a una calidad de vida satisfactoria en cada uno de los contextos sociales, pero, es necesario que en las unidades educativas no solo eduquen sobre las diferencias entre hombres y mujeres sino también en la equidad que tienen

los mismos en cuando a sus derechos, obligaciones, capacidades, etc.; las personas no pueden cambiar la realidad por sí solas, para lograr un verdadero cambio y tener éxito se requiere trabajar en conjunto con las familias y la sociedad en general.

2.4 Actividades domésticas compartidas entre los miembros de la familia

Generalmente ha sido la mujer la encargada de realizar las tareas del hogar, sin embargo en la actualidad cada vez son más las mujeres inmersas en el campo laboral, por lo que necesitan que las tareas del hogar sean compartidas entre todos los miembros de la familia en especial de su pareja. Y de esta forma contar con más tiempo para la recreación en familia; evitando la sobrecarga de trabajo de la mujer.

Los seres humanos requerimos proveernos a nosotros mismos y a nuestras familias de bienes de subsistencia y, al mismo tiempo, mantener las condiciones de bienestar en los hogares, así como recibir y dar cuidados y afecto. El uso del tiempo, un bien escaso, tensa la relación entre estas esferas (...) un informe regional elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que da cuenta de los conflictos en la relación entre trabajo y familia en América Latina y el Caribe. En él, se formulan recomendaciones de política pública y se rescatan buenas prácticas llevadas a cabo por gobiernos de diversos países, que revelan la necesidad de nuevas formas de conciliación que permitan que las tareas domésticas y el cuidado de las y los integrantes de la familia, sean compartidas entre mujeres y hombres, pero también entre el Estado, el mercado y las familias. (<http://mba.americaeconomia.com>)

En los hogares cada vez más son hombres y mujeres quienes aportan al desarrollo económico, puesto que las mujeres en Ecuador acceden más al campo laboral, sin embargo, en la mayoría de casos continúan encargándose más las mujeres en la atención del hogar y las actividades domésticas y existen muchas mujeres que quieren

acceder a un trabajo pero no pueden por atender estas necesidades. Es así que el equilibrio entre la vida familiar y laboral con corresponsabilidad social es un espacio esencial para promover la igualdad de género y combatir la pobreza.

En la constitución vigente en su Art.69 determina: “Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia: 1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsables; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo”.

Como ya hemos mencionado anteriormente la familia es el pilar fundamental del aprendizaje del ser humano y si los niños crecen con el ejemplo de una convivencia donde se realicen actividades con equidad de género, se empezara a cambiar ideas estereotipadas referentes al machismo que tradicional y culturalmente se han establecido. Es decir las tareas domésticas son un terreno ideal para construir equidad de género.

En muchos hogares los dos conyugues aportan económicamente al hogar, sin embargo generalmente la persona que más gana aporta menos en la tareas domésticas. En hogares en donde las mujeres son amas de casa, es muy común que los esposos tengan una escasa o nula participación en las tareas domésticas, ya que el hecho de que las amas de casa no perciban una remuneración hace que no se valore su trabajo; sin embargo el trabajo en el hogar es arduo y no tiene horarios.

Para que las actividades sean compartidas entre pareja es necesario que la mujer ejerza y haga cumplir sus derechos; la familia tiene que organizarse de tal manera que no se sobrecargue de trabajo doméstico a ninguno de los miembros, sino más bien se

realicen en forma equitativa. Los hijos cada vez se involucran menos en actividades del hogar; el hecho de que los padres trabajen y no puedan ofrecerles mucho tiempo a sus hijos pretenden “compensarlo” liberándoles de responsabilidades en los quehaceres domésticos (en ciertos casos).

Para fomentar la equidad y trabajo en equipo se debe delegar responsabilidades a los hijos, lo que no implica explotarles o sobrecargarles con las tareas domésticas, sino se trata de encargarles actividades sencillas y apropiadas para su edad, por ejemplo, a un niños de 3 años se le puede pedir que arregle sus juguetes, riegue las plantas, etc.; a un niños de diez años se le puede exigir que tienda su cama, ponga los platos en el fregadero, alimente a la mascota, etc. La idea principal es inculcarles responsabilidad a los hijos, la importancia de cumplir sus obligaciones sin llegar a exageraciones en los trabajos (proporcionalidad entre la tarea y la capacidad).

2.5 Violencia de género a la mujer

La violencia de género contra la mujer es un problema social que se ha venido produciendo históricamente y está determinada por múltiples condiciones que deben ser tratadas desde diferentes ámbitos: políticos, psicológicos, económicos, sociales y culturales para entender de manera integral el problema y poder trabajar en soluciones concretas, es decir, la importancia de trabajar más en programas de prevención y no solo en las consecuencias.

Algunas definiciones de violencia:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada”. (Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994).

Susana Velázquez (2003) amplía la definición de violencia de género: Abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física. (www.psicoterapeutas.com).

La violencia al género está relacionada con una evidente desigualdad de hombres y mujeres; en la mayoría de culturas se han venido alimentando la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres lo que conlleva a la violencia contra las mujeres por el simple hecho de ser del sexo femenino, estando expuesta a sufrir malos tratos de la pareja, familia o de extraños.

La violencia doméstica o violencia intrafamiliar es un tipo de atentado en el cual se ven afectados hombres y mujeres sin importar su edad, raza, condición económica, sin embargo es la mujer la que se ve más afectada por este tipo de violencia.

Son varios tipos de violencia a los que frecuentemente se ven expuestas las mujeres como:

Violencia física.- Es causada por el agresor utilizando las manos o algún objeto; como pueden ser empujones, mordiscos, puñetazos, patadas, etc. este tipo de violencia usualmente deja huellas externas en la víctima como hematomas, cortes, moretones, fracturas, etc.

Violencia Psicológica.- Generalmente viene acompañado de otro tipo de violencia; ésta supone amenazas como: abandonarle, ocasionarle daño físico, quitarle a sus hijos, etc.; suelen emplearse ofensas como: humillaciones, burla, desvalorización de su importancia como persona, como trabajadora e insultos, provocando en la mujer

sentimientos de culpa y de miedo lo que también puede llevar a sufrir enfermedades físicas. (Este tipo de violencia deja huellas psicológicas en las víctimas que tal vez no sean visibles pero es difícil de recuperarse de las mismas).

Violencia “económica”.- En este tipo el agresor controla a la víctima valiéndose de sus recursos económicos, inclusive llegando a limitarle a la víctima el acceso a bienes indispensables para su subsistencia; también suelen prohibirles tener un trabajo remunerado, y si lo tienen pueden llegar a obligarle le entregue todo el dinero para solo él administrar para su conveniencia; además puede el agresor obligarle a su esposa o conviviente a pedir dinero a sus familiares.

Violencia “social”.- El agresor limita o prohíbe el contacto social de la persona violentada con amigos, familiares, colegas, vecinos, etc.; asimismo suelen prohibir el agresor que la mujer tenga acceso a entidades académicas para su superación personal; este tipo de violencia no solo causa daño moral en la víctima sino además impide que la persona pueda desarrollarse académicamente y lograr el tener acceso al conocimiento.

Violencia Sexual.- Este tipo de violencia se puede incluir dentro de la violencia física en donde el agresor obliga a tener relaciones sexuales a su pareja o hacer actos contrarios a su voluntad; esta violencia puede producirse entre parejas casadas o en unión también, ex esposos o ex compañeros e incluso entre novios. La violación sexual, el acoso sexual, la prostitución, la trata de mujeres, pornografía, desvalorización en los medios de comunicación, etc. Son actos que atentan sobre la libre determinación de la vida sexual de la mujer la cual tiene derecho a escoger lo que desee para su felicidad. Esta variante de violencia igualmente suele producir daño tanto físico como psicológico.

Como podemos apreciar existen varios tipos de violencia contra la mujer y los agresores pueden ser varias personas como el jefe, el padre, o demás familiares, sin embargo nos vamos a referir en concreto a la violencia de la mujer provocada por sus parejas, siendo ésta la más extendida en el mundo; entendiéndose este tipo como una forma de violencia de género en la que la mujer es maltratada por su pareja ya sea esposo, conviviente, novio, e incluso ex pareja.

El hogar es un espacio que por norma general debe brindar afecto, compañía, comprensión, apoyo, etc. en donde el ser humano pueda satisfacer sus necesidades básicas de afecto; sin embargo, también puede ser el principal espacio en donde se generen actos de violencia que lamentablemente en la mayoría de los casos quedan en la impunidad haciendo eco al popular dicho “*Los trapos sucios se lavan en casa*”. Las víctimas que en la mayoría de los casos son mujeres generalmente se sienten incapaces de denunciar o controlar a sus agresores puesto que son dependientes de su esposo o pareja ya sea física, emocional, económica y socialmente (miedo a lo que digan los demás); hay que tener en consideración que los actos de violencia en la pareja afectan a todos los miembros de la familia y no solamente a la víctima de las agresiones.

En la violencia de pareja se da un proceso llamado “ciclo de la violencia”, en donde la pareja piensa que todo puede cambiar de la noche a la mañana. En un principio suelen presentarse peleas y agresiones, los cuales poco a poco van aumentando hasta llegar a un estado de tensión insoportable que provoca grandes agresiones; después de esto el agresor se arrepiente, pide disculpas, promete que no volverá a suceder y la mujer se deja llevar por sus sentimientos de amor hacia su pareja terminando reconciliándose y viven un tiempo de felicidad aparente; después de este episodio se vuelve a repetir la historia, es decir, él vuelve a repetir sus actos violentos y continua el círculo vicioso de la violencia. Para erradicar este comportamiento es necesario que la pareja asista a una ayuda especializada que les permita lograr cambios de comportamiento permanentes.

Es sorprendente que las diferencias de sexo determinen el tipo de violencia; las agresiones que sufren los hombres son diferentes a las que sufren las mujeres; generalmente las agresiones que se dan en la calle por asaltos, ajuste de cuentas, riñas callejeras, peleas por celos afectan a los hombres; en cambio, los actos de violencia más frecuentes que sufren las mujeres son los provocados en el hogar y por su pareja.

Se ha venido luchando para erradicar la violencia de género hacia la mujer primero desde las ONGs brindando servicios de atención especializada a mujeres que han sufrido maltrato, también en el ámbito internacional por parte de los gobiernos en donde se considera la violencia contra la mujer como objeto de políticas públicas y a nivel nacional donde se han diseñado planes de prevención y atención a la violencia donde participan organismos judiciales, policiales, de salud y educación, entre otros espacios. En Cuenca existen fundaciones que brindan ayuda y protección a las mujeres que han sido violentadas como es María Amor, Mujer solidaridad, entre otras.

Desde el enfoque de derechos humanos, ha sido posible que el problema ingrese como preocupación en muchos ámbitos. Entendido como problema de salud pública, se lo ha conectado como un componente de la salud física y psíquica a la que las personas tienen derecho. Entendido como un problema legal, se ha conectado con los esfuerzos de modernización de la justicia, los códigos penales y las instituciones encargadas de protegerlos. Entendido como problema vinculado a la pobreza, se lo ha asociado como parte de los nuevos enfoques de lucha contra la pobreza que ven su erradicación como un esfuerzo imprescindible para dotar a las personas de las capacidades mínimas para llevar a cabo una vida decente: la violencia es un componente de la pobreza y puede ser un agravante de ésta.

<http://www.eclac.org>

La violencia hacia la mujer se ha venido dando en forma cultural debido a la forma de vida patriarcal que tradicionalmente se ha presentado en las sociedades humanas; si bien han existido mujeres que han desempeñado cargos importantes a lo largo de la

historia estas constituyen excepciones. Lo “normal” ha sido que las mujeres sean desplazadas a planos menores y se menosprecie cualquier aporte hecho a la sociedad; es así que desde pequeños los niños se sienten superiores a las niñas por el solo hecho de ser del sexo masculino, por forma de pensar que le es transmitida por su entorno y principalmente por sus padres.

Durante siglos las mujeres han luchado para tener los mismos derechos que los varones, teniendo a lo largo de la historia grandes logros; hoy en día la mujer puede elegir el papel que quiere desempeñar en la sociedad; varios son los roles que puede elegir optar por la profesión que quiera y le permita desarrollarse tanto personal como económicamente; en el plano sentimental pueden elegir entre estar solteras, casadas, ser madres o no serlo, etc.

Han disminuido notablemente los prejuicios relativos a las mujeres en cuando en que tienen que casarse y tener hijos para ser importantes en la sociedad; con estos avances se ha tratado de obtener supuesta “libertad” y una supuesta “igualdad” en esta sociedad patriarcal en la que vivimos, pero, lamentablemente se requiere aún de varias reivindicaciones y avances sociales para que las mujeres puedan cumplir adecuadamente y sin descuidar su desarrollo personal; el papel de las mujeres de ser madres o más bien se les permita y facilite ser las madres que necesitan sus hijos. Esta situación se presenta porque no se cumple con lo que determina el Código de Trabajo y otras normativas que protegen a las madres trabajadoras violándose de esta manera sus derechos.

Un derecho fundamental que goza la mujer embarazada es el garantizarse su estabilidad laboral durante su período de gestación, además de las 12 semanas de licencia a que tiene derecho según lo establecido en el artículo 153 y 154 inciso segundo del Código del Trabajo que dicen lo siguiente:

“Art. 153.- Protección a la mujer embarazada.- No se podrá dar por terminado el contrato de trabajo por causa del embarazo de la mujer trabajadora y el empleador no podrá reemplazarla definitivamente dentro del período de doce semanas que fija el artículo anterior”.

“Art. 154.- (...) Salvo en los casos determinados en el artículo 172 de este Código, la mujer embarazada no podrá ser objeto de despido intempestivo ni de desahucio, desde la fecha que se inicie el embarazo, particular que justificará con la presentación del certificado médico otorgado por un profesional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y a falta de éste, por otro facultativo”.

Licencia por maternidad:

“Adicionalmente a la estabilidad laboral, la mujer tiene derecho a una licencia de 12 semanas remuneradas por motivo del nacimiento de su primogénito, estas doce semanas pueden ser tomadas incluso desde días o semanas antes de que se produzca el nacimiento, sin embargo al cumplirse las 12 semanas tendrá que reincorporarse a sus labores normales. Únicamente en el caso de nacimientos múltiples esta licencia se extenderá por diez días más”. (www.derechoecuador.com)

Horario de lactancia:

En la Constitución y en la ley se determinan derechos especiales para la lactancia materna, tales derechos son irrenunciables y cualquier atentado contra los mismos debe ser sancionado y evitado. Las madres que luego de su licencia por maternidad se reincorporen a laborar en su trabajo, tendrán un horario especial y adecuado de 6 horas diarias para que lo dediquen a la lactancia. Este horario podrá ser fijado por el reglamento interno del trabajo que rija en determinada empresa, en contrato colectivo celebrado entre trabajador y empleador o de común acuerdo con el patrono. Esta disposición está contemplada en el artículo 155 inciso tercero del Código de Trabajo que dice:

“**Art. 155.-** En las empresas o centros de trabajo que no cuenten con guarderías infantiles, durante los nueve (9) meses posteriores al parto, la jornada de trabajo de la madre del lactante durará seis (6) horas que se señalarán o distribuirán de conformidad con el contrato colectivo, el reglamento interno, o por acuerdo entre las partes”.

Guardería:

El recién citado artículo 155 del Código de Trabajo en sus primeros incisos determina la obligación que tienen las empresas que cuenten con más de cincuenta trabajadores de establecer cerca del lugar de trabajo una guardería infantil destinada a los hijos del personal que labora en dicha empresa. Este servicio deberá ser suministrado por la empresa sin costo alguno para el trabajador beneficiado y deberá cubrir los rubros de alimentación, infraestructura y todo lo que se requiera para la correcta prestación de este servicio. Este derecho es muy poco difundido en la práctica.

Además en el supuesto caso de que la empresa no esté en capacidad, por cualquier motivo, no pueda suministrar este servicio, tiene la posibilidad de unirse o asociarse con otras empresas para cumplir con el mismo, o a su vez puede contratar este servicio mediante terceros.

Lamentablemente, en nuestro país, este derecho es muy poco aplicado por los empleadores y exigido por los trabajadores; en ocasiones ni siquiera es tomado en cuenta por las empresas privadas (salvo honrosas excepciones); las únicas empresas que suelen prestar este servicio son las empresas o instituciones públicas. Sin embargo, está en los mismos trabajadores el exigir el cumplimiento de este derecho y reclamar ante las autoridades de trabajo su incumplimiento; los trabajadores deben ejercer su papel de miembros activos de la sociedad ejerciendo presión y exigiendo a los patrones para que las empresas brinden este servicio a sus trabajadores y

denunciando tales hechos para que las autoridades competentes impongan las sanciones correspondientes tal como lo determina la Ley.

SANCIONES:

“Como lo mencionamos anteriormente la madre goza de estabilidad laboral durante el embarazo y durante las doce semanas de licencia, si el empleador por algún motivo despidiere a la mujer embarazada, tendrá que pagar una multa equivalente a un año de sueldo más los otros rubros que le correspondan”. (www.derechoecuador.com)

No obstante, la estabilidad laboral mencionada se garantiza solamente hasta que la madre cumpla las doce semanas de licencia; una vez reincorporada a sus labores puede ser objeto de visto bueno, desahucio o despido intempestivo por parte del empleador. (Estos son los mecanismo empleados por el patrono para terminar la relación laboral con el trabajador).

De no cumplirse con las leyes que garantizan los derechos de las mujeres trabajadoras que se encuentran en situación de embarazo o que tienen hijos, no solo se está vulnerando los derechos de las mujeres sino también los derechos de sus hijos; muchas son las empresas que ponen trabas a las mujeres para contratarlas; es una práctica difundida que siempre se busca mujeres solteras y sin hijos en el perfil de la trabajadora que se busca emplear para evitar cumplir con las exigencias antes explicadas; esto ha motivado en cierta forma que la mujer adopte conductas masculinizadas (sin cumplir adecuadamente su rol de madre).

Como ejemplo de esta conducta se puede apreciar que cada vez son más las mujeres que no dan el pecho a sus hijos/as, que deja a sus hijos a cargo de desconocidos, que prefieren no tener hijos, etc. confundiendo lo que realmente significa un feminismo práctico, que implica una lucha por la equidad de género sin descuidar los otros

aspectos del desarrollo personal de las mujeres, exigiendo el respeto de sus derechos pero a la vez cumpliendo con sus obligaciones.

2.6 Conclusiones

Las familias deben considerar que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los miembros de la familia, siendo está una demanda social a la que hay que dar respuesta y que se encuentra consignada en la propia Constitución vigente en el Ecuador en su artículo 14 que establece el principio de la no discriminación por sexo como uno de los derechos básicos que goza toda persona; esto persigue poner fin a las desigualdades basadas en el sexo/género que suelen producirse en la sociedad. Para lograr avances en la equidad de género se necesita un apoyo en conjunto empezando desde la familia, estado, medios de comunicación y la sociedad en general en donde hombres y mujeres contemos con los mismos derechos y oportunidades.

La educación en la familia es la base primordial para erradicar estereotipos tradicionales; si la familia transmite buenas prácticas en donde el padre y la madre tengan los mismos derechos y oportunidades como pueden ser: el trabajar, la superación personal, actividades recreacionales, compartan responsabilidades del hogar, etc. se podrá disminuir considerablemente los índices de inequidad entre hombre y mujer en las nuevas generaciones.

CAPITULO III: DIAGNÓSTICO

En este capítulo realizaremos un diagnóstico de la población del programa Creciendo con Nuestro Hijos de la parroquia Sayausí en donde se investigará las características de la población por: sexo, edad, ocupación, número de familias, actividades de ocio y recreación que suelen hacer, etc.; también se caracterizará por su ubicación geográfica. Siendo el motivo principal del diagnóstico el uso del tiempo libre ya que se ha podido observar que las familias no utilizan correctamente este tiempo, generalmente suelen hacer actividades individuales y no colectivas, siendo los padres de familia e hijos los que más hace actividades recreacionales principalmente deportivas; también se abordará los espacios con los que cuenta la parroquia para realizar estas actividades y de qué manera apoyan los actores sociales para que estas actividades se realicen en la parroquia.

3.1 Ubicación Geográfica

La parroquia Sayausi está ubicada al occidente del cantón Cuenca, limita el norte, con las parroquias Chiquitad, Gualleturo y San Antonio del Cantón Cañar.

Sayausi tiene una superficie de 364.2 km², ocupa el 11.8 por ciento del territorio cantonal. Localizado a una distancia de 8Km desde la Ciudad de Cuenca; conectado por la prolongación de la Av. Ordoñez Lazo y por la carretera asfaltada Cuenca-Molleturo- Naranjal. Las familias pertenecientes al club viven en los barrios: Buenos Aires y Santa María.

3.2 Descripción del Club

¿Quiénes forman parte de su organización y cuántos son?

El club de familias del Programa Creciendo con Nuestros Hijos Sayausí está compuesta por 66 familias distribuidas de la siguiente manera:

Niños: 42

Niñas: 28

Madres de familia: 66

Padres de Familia: 60

¿En qué se ocupan los hombres de su organización?

El 85% de los padres de familia son empleados bajo dependencia, principalmente desarrollándose en el ámbito privado.

El 9% tienen pequeños negocios (zapaterías, carpinterías, mecánicas).

El 6% subsisten con trabajos temporales (albañilería, gasfitería).

¿En qué se ocupan las mujeres de su organización?

El 47 % son amas de casa dedicándose exclusivamente al cuidado del hogar y a la educación y crianza de sus hijos.

El 40% tienen trabajos temporales diversos (cría de animales menores, cultivos caseros, lavado de ropa, manualidades, confección de ropa, aseos de casas).

El 13 % tienen trabajos bajo dependencia (trabajo privado)

¿Con quiénes se relaciona la organización?

Esta se relaciona con las siguientes organizaciones:

Junta Parroquial de Sayausí.

Sub centro de salud de Sayausí.

MIES – INFA.

¿Cuáles son las dificultades que más les afectan?

Luego del análisis y observación pertinentes se puede concluir que el programa CNH presenta las siguientes dificultades:

- Bajos ingresos económicos;
- **Mala administración del tiempo libre;**
- Violencia de género y dependencia económica y emocional de las madres de familia con relación a sus esposos;
- Bajo nivel académico; la mayoría de los padres y madres de familia han suspendido sus estudios para iniciarse en actividades laborales que les permitan sustentar a sus familias (índice de matrimonios muy jóvenes)

Describe la dificultad que quieren solucionar en el club:
Administración inadecuada del tiempo libre de las familias del programa Creciendo con Nuestros Hijos de la parroquia Sayausí, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, período 2011

3.3 Observación directa y estructurada

La técnica de investigación que utilizaremos para obtener datos necesarios para el desarrollo de la tesis es la observación directa y estructurada, es decir estructuraremos previamente interrogantes y luego mediante la observación directa con los participantes daremos respuesta a estos interrogantes.

Ficha de observación:

¿Realizan actividades recreativas todos los miembros de la familia?

Se pudo observar que en la mayoría de familias, las personas que más realizan actividades recreacionales son los padres de familia, luego les siguen los hijos, luego las hijas y por último las madres de familia.

¿Qué lugares son escogidos por las familias para realizar actividades de ocio y tiempo libre?

Las familias integrantes del club realizan actividades de ocio y tiempo libre en espacios comunales como son las canchas y espacios verdes; también suelen salir de paseo con la familia al parque nacional del Cajas y a otros parques ubicados en la ciudad de Cuenca.

¿Se puede observar una equidad de género en las familias?

En la mayoría de familias se pudo observar una inequidad de género, donde imperan conductas patriarcales y evidenciándose una violencia al género femenino; donde la participación social de la mujer es limitada, y son ellas las que más se encarga de la educación, crianza de los hijos y de las actividades del hogar en general.

¿Qué tiempo dedican a realizar actividades recreacionales?

La mayoría de familias dedican el fin de semana a realizar actividades recreacionales, donde como promedio utilizan 3 horas los sábados y 3:30 los domingos; también realizan actividades de recreación entre la semana de lunes a viernes, siendo más

escaso el tiempo y también dependiendo del miembro de la familia, por ejemplo los hijos e hijas suelen hacer en promedio tres horas, los padres y madres una hora.

¿Qué actividades recreacionales suelen hacer en familia?

Son las actividades deportivas las que más suelen hacer en familia en especial el fútbol puesto que es un deporte muy tradicional y no requiere grandes inversiones; luego le sigue ver películas y salir de paseo.

¿Las familias ven una barrera para realizar actividades recreacionales el no contar con recursos económicos?

Si, pues piensan que el no contar con recursos económicos les limita a realizar actividades recreacionales.

¿En los espacios comunales destinados a realizar actividades recreacionales como está distribuido el espacio?

Tanto el barrio Buenos Aires como Santa María cuentan con una cancha y un pequeño espacio verde, en donde se puede observar que son los hombres quienes ocupan el mayor espacio, es decir, la cancha y los niños se ven limitados a jugar por los alrededores de los espacios verdes.

3.4 Encuesta para diagnosticar las necesidades de las familias

Cuadro 1

1.- ¿Señale qué actividades en familia suelen hacer los fines de semana?

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Otras (natación y bailar)	2	3,33
Ir al cine	8	13,33
Leer	12	20,00
Hacer compras	34	56,67
Escuchar música	35	58,33
Ir a misa	36	60,00

Arreglar la casa	37	61,67
Visitar a familiares	38	63,33
Ver televisión	38	63,33
Salir de paseo	39	65,00
Salir al parque	40	66,67
Actividades deportivas	42	70

Interpretación en porcentajes

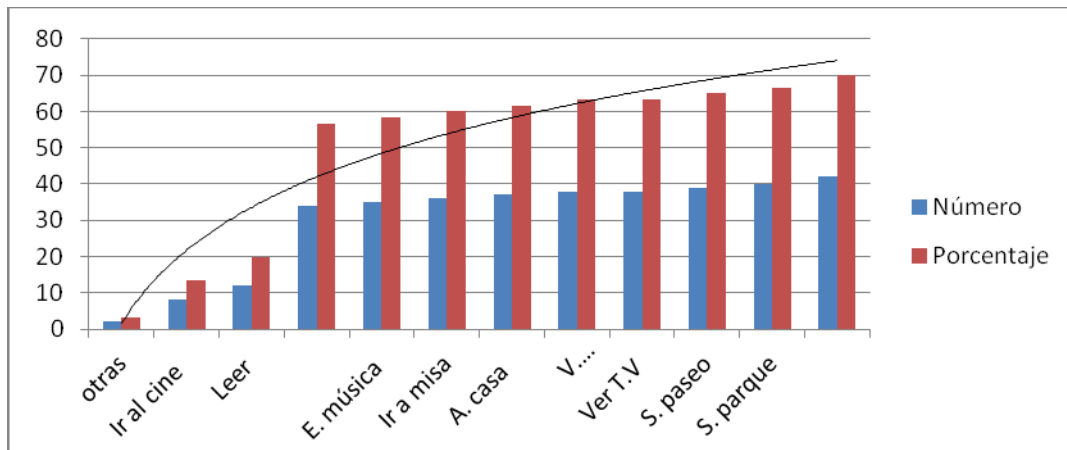


Gráfico No. 1

En esta pregunta la mayoría que representa un 70% coinciden que son las actividades deportivas los que más suelen hacer los fines de semana, ya que la parroquia cuenta con espacios para hacer deporte en especial canchas de futbol, siendo este deporte de bajo costo y de preferencia de la mayoría de los miembros del club; luego le sigue con un 66,67 % salir al parque.

Cuadro 2

2.- ¿Actualmente participan en alguna organización o grupo en donde se realicen actividades recreativas familiares? Ej. Club de deportes

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	60	100
NO	0	0

Interpretación en porcentajes

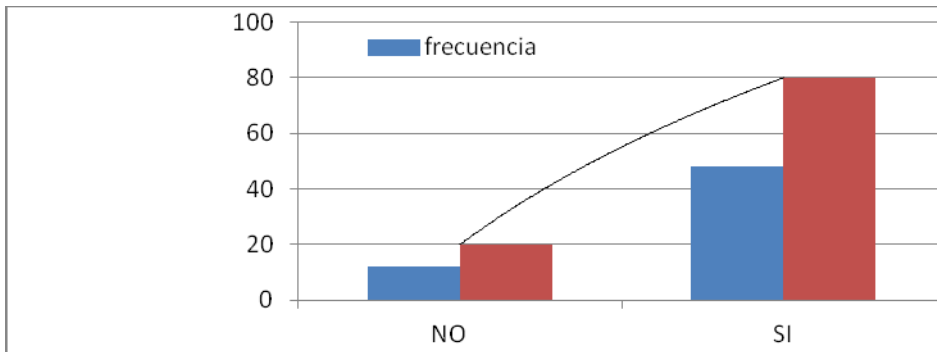


Gráfico No. 2

La mayoría de encuestados que representan en 80% no pertenecen a un grupo para realizar actividades recreativas familiares. Es por esto que se ha visto la necesidad de formar un club de familias para impulsar a las familias a realizar actividades recreativas.

Cuadro 3

3.- ¿Los actores sociales de la comunidad organizan eventos sociales con fines recreativos y de unión familiar?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	12	20
NO	48	80

Interpretación en porcentajes

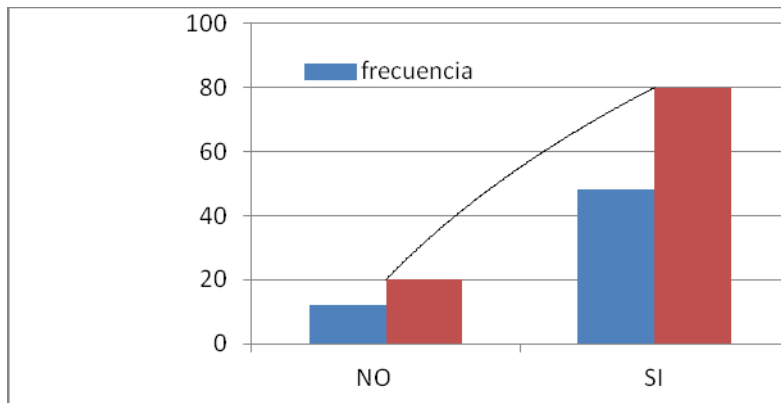


Gráfico No. 3

Un 80% de las familias del Programa Creciendo con Nuestros Hijos desconoce la existencia de eventos recreacionales realizados por actores sociales.

Cuadro 4

4.- ¿Generalmente qué miembro de la familia realiza más actividades recreativas y de ocio?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Mamá	26	43,33
Hijos	33	55,00
Papá	38	63,33

Son los padres con un 63.33 % siguiéndoles los hijos con un 55% los que más realizan actividades recreativas, demostrando una inequidad de género y la falta de iniciativa por parte de la mujer para realizar actividades de ocio.

Interpretación en porcentajes

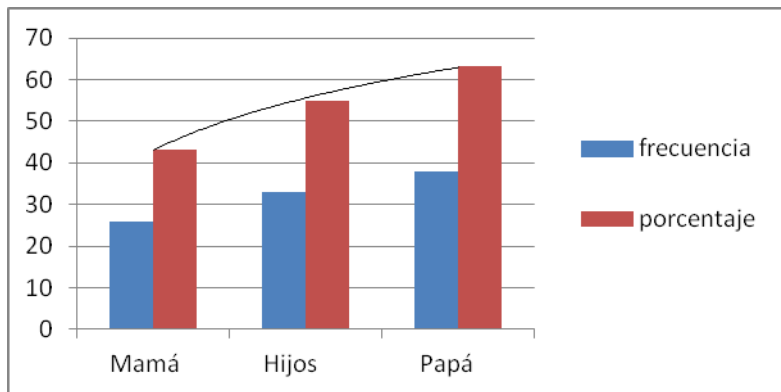


Gráfico No. 4

Cuadro 5

5.- ¿Cuáles son las actividades de recreación y ocio que más le gusta? Y ¿qué día lo dedican?

Actividad	Frecuencia	Porcentaje
deportes	44	73,33
salir de paseo	10	16,67
salir al parque	7	11,67
sembrar plantas	4	6,67
ver televisión	1	1,67
visitar a familiares	1	1,67
Bailar	1	1,67
Pintar	1	1,67

Son las actividades deportivas las que más realizan con su familia; ya que estas actividades no requieren de una inversión económica, sino que, aprovechan de los recursos con los que cuentan.

Interpretación en porcentajes

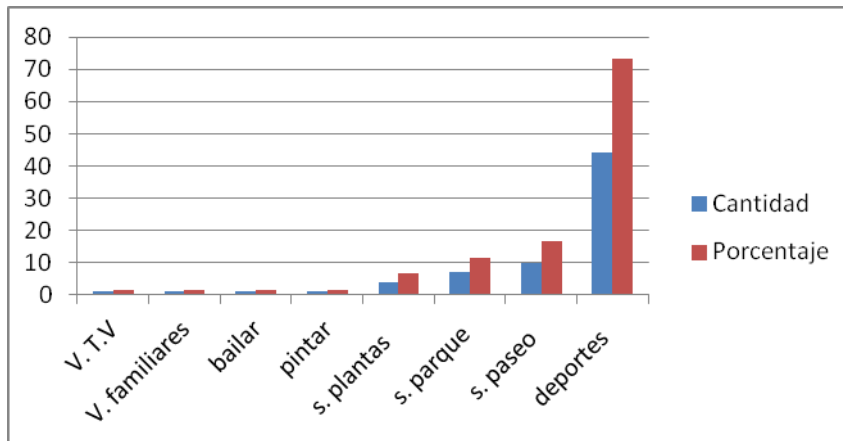


Gráfico No. 5

Cuadro 6

Día que lo dedican

Martes	1	1,67
Viernes	1	1,67
Todos los días	6	10,00
Sábado	9	15,00
Domingo	47	78,33

Interpretación en porcentajes

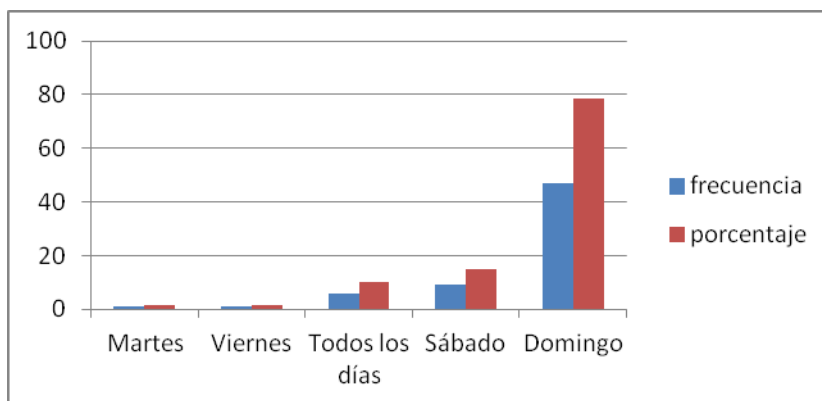


Gráfico No. 6

Son los fines de semana los días que dedican las familias a realizar actividades recreacionales en un 47% los domingos y en un 15% los sábados considerando que los padres de familia laboran de lunes a viernes y los fines de semana los dedican a realizar actividades recreativas.

Cuadro 7

6.- Para qué cree que sirve el realizar actividades de ocio y recreación en familia?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Para relajarse	0	0,00
Para socializar	40	66,67
Unir vínculos en los miembros de la familia	43	71,67
Para la salud mental y física	49	81,67
Fortalecer lazos familiares	51	85
Otros		

Un 85% de las familias coinciden que las actividades de ocio y recreación ayudan a fortalecer lazos familiares y en un 81.67% para la salud física y mental.

Interpretación en porcentajes

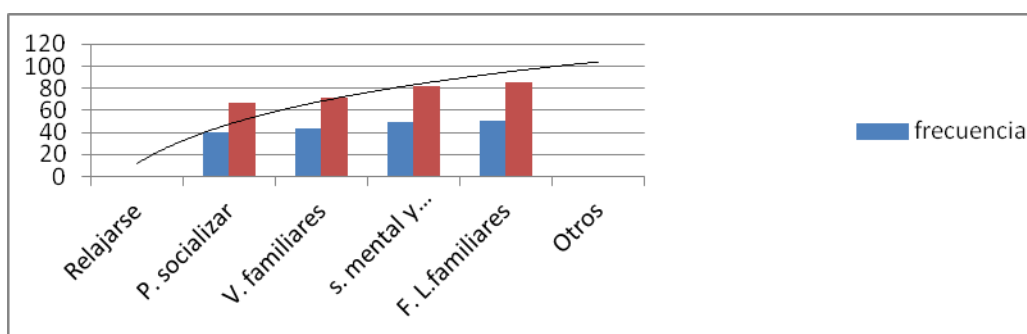


Gráfico No. 7

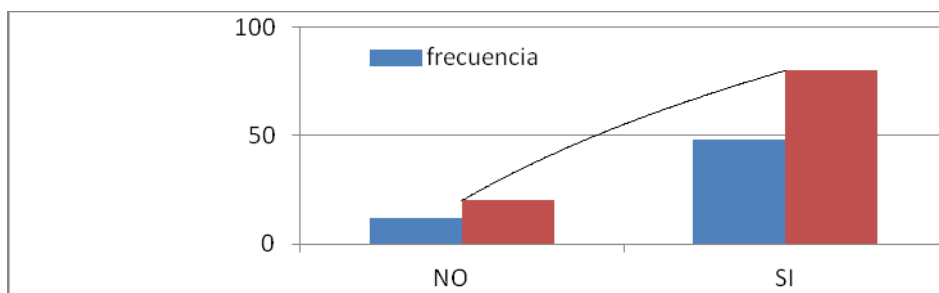
Cuadro 8

7.- Le gustaría que en el programa Creciendo con Nuestros Hijos se llevara a cabo actividades recreativas que involucre la participación de la familia?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	60	100
NO	0	0

Todos las familias del programa Creciendo con Nuestros Hijos quieren que se lleve a cabo actividades recreacionales.

Interpretación en porcentajes



Gráfica No.8

3.5 Conclusiones

Luego de una encuesta realizada a las familias del programa Creciendo con Nuestros Hijos se puede detectar que éstas tienen problemas para administrar el tiempo libre al igual que los miembros de las familias no realizan actividades recreacionales en forma equitativa, es decir, son los padres de familia e hijos lo que más tiempo dedican para la recreación, en cambio las madres de familia se dedican más a realizar actividades domésticas, contando con escaso o nulo tiempo para la recreación, es por ello que el 100% de las familias quieren contar con un espacio que propicie la realización de actividades recreacionales.

Es así que el programa CNH se vio la necesidad de organizar al grupo el mismo que se denomina Club de Familias del Programa Creciendo con Nuestros Hijos de la parroquia Sayausí periodo 2011-2012; donde se darán excelentes alternativas para ocupar el tiempo libre con actividades: deportivas, culturales, artísticas, etc.; las mismas que tendrán un enfoque educativo e integrador.

CAPITULO IV: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL CLUB DE FAMILIAS

En este capítulo abordaremos informes detallados de las actividades realizadas dentro del club desde la formación del mismo y las demás actividades realizadas como: encuentros familiares deportivos de fútbol, talleres de nutrición para fomentar la participación de padres y madres de familia en la preparación de alimentos, paseo familiares con fines de recreación y por último un cine foro de la película “a prueba de fuego”. Todas estas actividades son con fines recreacionales; de esta manera se dará alternativas a las familias para aprovechar adecuadamente el tiempo libre; evitando darle un mal uso al tiempo por Ejemplo: alcoholismo, ver televisión en exceso, el mal uso de la tecnología, etc. Con estas alternativas se impulsará a una equidad de género y a una diversión sana y familiar.

4.1 Formación del club de familias: su importancia y aporte para el desarrollo de la familia

El 02 de mayo del 2011 el programa Creciendo con Nuestros Hijos decide formar un club que se denominara CLUB DE FAMILIAS DEL PROGRAMA CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS SAYAUSÍ PERIODO 2011 – 2012 sin ánimo de lucro y con el fin exclusivo de fomentar actividades recreacionales y de unión familiar como son: deportes, paseos o campamentos y más actividades que sean necesarias para el buen uso del tiempo libre. Este club cuenta con un reglamento interno. Todas estas actividades serán apoyas principalmente por los miembros del club, el directorio, organizaciones sociales y las estudiantes de Educación Social.

OBJETIVO: Fomentar actividades recreacionales y de unión familiar con las familias del programa Creciendo con Nuestros Hijos en el periodo 2011 – 2012.

Importancia y aporte de la formación del club

El proyecto tendrá un impacto positivo y proyección a futuro sobre las familias participantes; el pertenecer a un club impulsa y favorece a las familias a participar en forma organizada y constante en diversas actividades que el club ofrezca cuya finalidad es la recreación y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre. Los beneficios que aportará dicho programa abarca a la comunidad en general y a las familias que van a participar en este club.

La comunidad se beneficiará con miembros más productivos y felices que desempeñan sus labores diarias con responsabilidad pero que también están conscientes de la importancia de pasar el tiempo con sus familias y saber aprovechar estos momentos (optimización del tiempo). Las familias participantes, por su parte, obtendrán grandes gratificaciones sobre todo desde el punto de vista emocional ya que se inculcará el aprovechamiento adecuado del tiempo, dándole el espacio debido a cada actividad (trabajo, actividades domésticas, recreación, etc.).

Las estudiantes de Educación Social con la realización de una serie de actividades que implica la implementación de este club obtendremos varias experiencias que incrementarán el bagaje de nuestro aprendizaje diario, sobre todo si consideramos que nuestra futura carrera es de una inminente naturaleza social donde el contacto con los demás seres humanos es uno de los principales instrumentos de aprendizaje.

In stalaciones: En el barrio Santa María, el club cuenta con una casa comunal; este dispone de una sala grande, con servicios básicos; la sala en cuestión es compartida con el programa CNH; también cuenta con cancha tanto para fútbol, vóley y básquet la misma que es compartida con los miembros de la comunidad; además posee espacios verdes y riveras. En el barrio Buenos Aires, el club cuenta con una casa que es

compartida con el programa CNH; también, posee una cancha de multiuso y con un parque que es compartido con más miembros de la comunidad.

Los miembros de la Junta Directiva está conformada por las siguientes personas: Presidenta: Silvia Ortiz, Vicepresidente: Lilia Guanoluisa, Secretaria: Rosa Yari, Tesorera: Johanna Benenaula, Vocal: María Pintado.

Las personas que forman parte del club de familias del Programa Creciendo con Nuestros Hijos Sayausí está compuesta por 66 familias distribuidas de la siguiente manera: Niños: 42, Niñas: 28, Madres de familia: 66, Padres de Familia: 60.

El club cuenta con el apoyo de las siguientes organizaciones: junta parroquial de Sayausí, sub centro de salud de Sayausí, MIES – INFA.

Cuadro 9

4.1.2 Resumen de la formación del club

FORMACIÓN DEL CLUB DE FAMILIAS DEL PROGRAMA CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS SAYAUSÍ PERIODO 2011 – 2012					
FECHA: 26 de abril, 02 de mayo del 2011.					
4.1. OBJETIVO: Fomentar actividades recreacionales y de unión familiar con las familias del programa Creciendo con Nuestros Hijos en el periodo 2011 – 2012.					
RESPONSABLES: Directiva del CNH: Sra. Lilia Guanoluisa, Sra. Silvia Ortiz y estudiantes de Educación Social: Sra. Irma Fajardo y Sra. Lorena Pintado.					
Fecha	HORA	ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS	RESPONSIBLE
26/04/2011	9:H00	Convocatoria	1 hora	Impresiones	Presidenta del programa CNH y estudiantes de educación Social
02/05/2011	15:H00	Reunión con las familias del programa	40 min.	Impresión y copias	Sra. Silvia Ortiz Sra. Lilia

		Creciendo con Nuestros Hijos para formar el club.			Guanoluisa
03/05/2011	9H00	Elaboración del reglamento interno y plan operativo.	45 min	Impresiones y copias	Presidenta del programa CNH y estudiantes de educación Social: Irma Fajardo y Lorena Pintado.

Cuadro 10

4.2 Plan operativo anual de mayo del 2011 a abril del 2012

Objetivo	Meta	Actividades	Medios de Verificación	Tiempo		Responsable
				Inicio	Fin	
Formar el club de familias del programa CNH en el periodo 2011-2012.	Que las familias pertenezcan a un club.	Reuniones para formar el club con directorio y realización del reglamento.	Acta de formación del club y reglamento aprobado.	02 mayo 2011	05 mayo 2011	Presidenta del CNH. Sra. Silvia Ortiz y estudiantes de Educación Social: Sra. Irma Fajardo y Lorena Pintado
Realización del plan operativo (mayo 2011 – abril 2012).	Dar cumplimiento a cabalidad con las actividades propuestas.	Reunión con los miembros del club para realizar el plan operativo.	Documento del plan operativo	02 mayo /2011	05 mayo /2011	Sra. Silvia Ortiz, Sra. Irma Fajardo y Lorena Pintado
Fomentar la práctica del fútbol como deporte para la recreación.	Practicar el deporte en familia como recreación y no competitivo.	Encuentros deportivos familiares.	Fotografías.	02 mayo 2011	26 junio 2011	Sra. Silvia Ortiz, Sra. María Pintado y estudiantes de Educación Social

Compartir un fin de semana de sano entretenimiento	Realizar actividades recreativas.	Realización de un paseo de las familias del club.	Registro de Asistencia y fotografías.	03 de julio 2011	03 de julio 2011	Sra. Silvia Ortiz
Participación de padres y madres de familia en la preparación de alimentos.	Que las familias pongan en práctica los conocimientos adquiridos en los talleres de nutrición.	Talleres de nutrición.	Registro de asistencia y fotos.	14 julio 2011	05 de agosto 2011	Nutricionista Lic. Marco Corte.
Integración de nuevos miembros del club con un paseo.	Mayor confianza entre los miembros del club.	Paseo de integración	Fotos	08 de oct 2011	08 de oct 2011	Sra. Silvia Ortiz, Sr. Vicente Fajardo
Incentivar actividades para compartir en familia.	Socializar actividades tradicionales de la cultura Ecuatoriana.	Preparación de la colada morada.	Firmas de participación, fotografías	01 de nov / 2011	01 de nov / 2011	Sra. Silvia Ortiz, Sra. Lilia Guanoluisa.
Promover la creatividad utilizando material reciclado.	Adornos navideños.	Taller de manualidades.	Firmas de participación, fotografías.	18 nov/ 2011	18 nov/ 2011	Sra. Silvia Ortiz, Sra, Lilia Guanoluisa, Sra. Olga Pacheco.
Agasajar a los miembros del club por motivo de navidad.	Fortalecer lazos familiares.	Programa de navidad.	Firmas de participación, fotografías	18 dic / 2011	18 dic / 2011	Silvia Ortiz, Lilia Guanoluisa, Olga Pacheco.
Incorporar en el club un cine foro para las familias.	Crear afición por el cine en forma educativa.	Cine foro.	Firmas de participación, fotografías.	28 enero 2011	28 enero 2011	Irma Fajardo Lorena Pintado, Jhoanna Benenaula.
Incentivar actividades para compartir en familia.	Socializar actividades tradicionales de la cultura Ecuatoriana.	Festival de dulces por carnaval.	Firmas de participación, fotografías.	26 feb 2011	26 feb 2011	Silvia Ortiz, Lilia Guanoluisa
Fomentar la práctica del fútbol como deporte para la recreación.	Practicar el deporte en familia como recreación.	Jornadas deportivas.	Firmas de participación, fotografías.	11 mar 2011	11 mar 2011	Silvia Ortiz, Lilia Guanoluisa, Jhoanna Benenaula.

Compartir una salida de sano entretenimiento con las familias del club.	Realizar actividades recreativas.	Salida al zoológico.	Firmas de participación, fotografías.	06 abril 2011	06 abril 2011	Rosa Yari
---	-----------------------------------	----------------------	---------------------------------------	---------------	---------------	-----------

4.3 Encuentros deportivos familiares

Objetivo: Fomentar y patrocinar la práctica del fútbol como deporte para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de las familias del club.

Introducción: Dentro de las propuestas a desarrollarse en el club están las actividades deportivas recreativas, cuya intención es fortalecer los lazos familiares e impulsar a los participantes a utilizar adecuadamente el tiempo libre con su familia para, de esta manera, crear buenos hábitos en sus hijos y demás miembros de la familia. La actividad deportiva que se va a desarrollar es el fútbol, siendo este el deporte más practicado y con mayor popularidad; en donde tanto madres, padres e hijos puedan participar en esta disciplina los días domingos por la mañana en encuentros amistosos y con fines recreacionales.

Responsable: Presidenta del Club: Sra. Silvia Ortiz; Vocales de deportes: María Pintado y Carmen Pomacuri; estudiantes de Educación Social: Irma Fajardo y Lorena Pintado.

Beneficiarios: **Directos:** Familias integrantes del Club. **Indirectos:** La comunidad.

Presupuesto: \$450 de los cuales cada integrante del club apporto con \$1 y su uniforme; también hubieron miembros del club que hicieron aportaciones voluntarias como la amplificación, bandas para las madrinas y arbitraje; el resto de donaciones fueron de la empresa privada.

4.3.1 Resumen de los encuentros deportivos

ENCUENTROS DEPORTIVOS FAMILIARES					
FECHA: 02, 05, 09, 15,22,29 mayo 5, 7, 12, 26 junio del 2011					
RESPONSABLES: Miembros del directorio del club: presidenta: Silvia Ortiz vicepresidente: Lilia Guanoluisa secretaria: Rosa Yari Tesorera: Johanna Benenaula Vocal: María Pintado y estudiantes de Educación Social Irma Fajardo y Lorena Pintado					
OBJETIVO: Fomentar y patrocinar la práctica del fútbol como deporte para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de las familias del club.					
Fecha	Hora	Actividad	Duración	Recursos	Responsable
02/05/2011	15:H00	Convocatoria a reunión	20 min.	Impresión y copias	Sra. Silvia Ortiz
05/05/2011	16:H00	Reunión para planificar los encuentros deportivos.	45 min.		Sra. Silvia Ortiz
09/05/2011	17:H00	Compra de camisetas y pelotas	90 min	\$ 4,00 por participante	Sra. Blanca Yuqui y Sra. Alicia Soliz
15/05/2011	9:H00	Inauguración y tres partidos amistosos	4 horas	9 bandas, amplificación y flores	Silvia Ortiz, Rosa Yari, Irma Fajardo
22/05/2011	9:H00	Segundo encuentro deportivo: tres partidos	3 horas	cancha, pelota, chalecos y arbitro	Silvia Ortiz, Rosa Yari, Irma Fajardo y Lorena Pintado
29/05/2011	9:H00	Tercer encuentro deportivo: cinco partidos	3 horas	cancha, pelota, chalecos y arbitro	Silvia Ortiz, Rosa Yari, Irma Fajardo, Lorena

					Pintado
05/06/2011	9:H00	Cuarto encuentro deportivo: cinco partidos	3 horas	cancha, pelota, chalecos y arbitro	Silvia Ortiz, Rosa Yari, Irma Fajardo, Lorena Pintado
07/06/2011	15:H00	Reunión de la directiva para organizar la clausura de los encuentros deportivos	1 hora	Casa comunal de Santa María	Silvia Ortiz, Rosa Yari, Irma Fajardo, Lorena Pintado
12/06/2011	9:H00	Quinto encuentro deportivo: cinco partidos	4 horas	cancha, pelota, chalecos y arbitro	Silvia Ortiz, Rosa Yari, Irma Fajardo, Lorena Pintado
26/06/2011	9:H00	Clausura de las jornadas deportivas y premiación a los equipos participantes.	3 horas	cancha, pelota, chalecos, medallas, copas y arbitro	Silvia Ortiz, Rosa Yari, Irma Fajardo, Lorena Pintado

4.3.2 Descripción de las actividades realizadas para los encuentros deportivos en el club de familias

Convocatoria: fecha: 2 de mayo 2011 hora: 14:30. Los directivos del club convocan a una reunión ordinaria que se llevará a cabo el día 07 de junio del 2011 en la casa comunal del barrio Santa María.

Reunión: fecha: 05 mayo 2011 hora 17H00. Los miembros del club en la cual se organiza los encuentros deportivos. La presidenta propone que se realicen los partidos los días domingos para que de esta manera puedan participar todos los miembros de la familia, en especial los padres de familia; por mayoría de los presentes se acuerda realizar los partidos los días domingos a partir de las 9H00; también se acuerda, mediante sorteo, realizar la inauguración en el barrio Buenos Aires. Participaran tres equipos de niños y niñas, tres equipos de padres de familia y seis equipos de madres de familia; cada equipo escogerá un nombre, elegirá un distintivo y tendrá una madrina que les represente.

Las estudiantes de Educación Social proponen que los encuentros deportivos sean con fines recreacionales y sobre todo amistosos (no competitivos), es decir, todas las madrinas serán ganadoras al igual que los equipos y al final todos recibirán una medalla y cada equipo un trofeo por participar, al igual que todas las madrinas recibirán un pequeño obsequio por la participación ya que lo importante es ganar amistades y hacer deporte para mejorar la salud física, mental y emocional; todos los miembros del club coinciden con estos objetivos; también los participante aportarán con \$1,00 para los gastos que se requieran tales como: obsequios para las madrinas, honorarios al árbitro, etc. La Sra. Silvia Ortiz, Presidenta del club, ofrece el amplificador para animar los encuentros deportivos, El Sr. Mauro Carpio ofrece los servicios de arbitraje a bajo costo. Para los demás gastos, como medallas y trofeos se harán oficios a diferentes entidades de la comunidad; es todo lo que se puede informar de la reunión realizada.

Compra de camisetas: fecha: 09 mayo 2011 hora: 16H00. Cada equipo se encarga de comprar las camisetas del color que prefieran tanto para niños, niñas, madres y padres de familia; las mujeres utilizaran licras negras, los niños y los padres de familia pantaloneta negra o azul y decidirán ponerle el nombre a su respectivo equipo.

Inauguración de las jornadas deportivas de fútbol: fecha:15 mayo 2011 hora: 9H00 La inauguración de las jornadas deportivas se llevó a cabo el día 15 de mayo del 2011 en el barrio Buenos Aires perteneciente a la parroquia Sayausí, realizándose el siguiente programa:

- 1.- Ingreso de los equipos participantes.
- 2.- Himno Nacional.
- 3.- Palabras de bienvenida por parte de la Presidenta del club.
- 4.- Juramento deportivo a cargo de la Sra. Catalina Bermeo.
- 5.- Entrega de presentes a las madrinas que representan a los equipos.
- 6.- Partido amistoso de los niños/as y las madres de familia.

Reunión de los directivos para organizar la final de las jornadas deportivas: fecha: 07 de junio 2011. Los directivos, conjuntamente con las estudiantes de educación social, se reunieron con el objeto de planificar la clausura de estas jornadas; luego del diálogo correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

- 1.- Enviar oficios a la empresa privada solicitando trofeos y medallas.
- 2.- Realizar un refrigerio consistente en ensalada de frutas financiada por el INFA.
- 3.- Donación de tres horas de ampliación por parte de la Presidenta del club.
- 4.- Designación de miembros encargados de realizar y enviar los oficios respectivos.
- 5.- Sorteo de las personas encargadas de preparar el refrigerio.
- 6.- Todos los participantes se comprometen en limpiar las instalaciones luego de finalizar la jornada de clausura.

Clausura de las jornadas deportivas de fútbol: fecha: 26 de junio hora: 9H00 Se da inicio a los partidos de los equipos que llegaron a las finales, los mismos que son: entre los niños se enfrentan Buenos Aires rojos niños/as vs. Santa María turquesa niños/as; en las madres de familia por el tercero y cuarto lugar juegan Bellavista gris madres vs. Santa María lila madres y por el primero y segundo lugar juegan Bellavista morado madres vs. Buenos Aires rojos madres; finalmente en los padres de familia se enfrentan por el campeonato Bellavista padres vs. Buenos Aires padres.

Los resultados quedaron de la siguiente manera:

NIÑOS Y NIÑAS:

Campeón: Santa María turquesa niños/as.

Vicecampeón: Buenos Aires niños/as.

MADRES DE FAMILIA:

Campeonas: Bellavista morado madres.

Vicecampeonas: Buenos Aires rojos madres. Tercer lugar: Bellavista gris madres.

Cuarto lugar: Santa María Lila.

PADRES DE FAMILIA:

Campeones: Buenos Aires padres.

Vice campeón: Bellavista padres.

Mientras los equipos jugaban las madres y padres de familia preparaban el refrigerio que se sirvió a las 11H00 a todos los presentes; Continuando con la clausura se procedió a entregar a todos los participantes una medalla y una copa a cada equipo por su participación; haciendo hincapié que la finalidad de los encuentros fue la unión familiar y la amistad entre las familias participantes; finalmente se dio cierre al programa con palabras de agradecimiento por parte de la Presidenta del club.

4.3.3 Informe de los encuentros deportivos en el club de familias

Los días 22 de mayo, 29 de mayo, 05 de junio, 07 de junio, 12 de junio y 26 de junio del presente se llevaron a cabo los encuentros deportivos de fútbol con las familias que conforman el club; siendo el fútbol un deporte con mayor aceptación y con alto grado de popularidad entre los miembros. En estos encuentros participaron los niños con su familia, teniendo presente que en edades tempranas es importante motivar a los niños/as la práctica del deporte; siendo la familia el núcleo inicial que debe fomentar el primer acercamiento del niño y niña a esta actividad recreativa y saludable.

En cada jornada deportiva siempre jugaron primero los niños y niñas; las familias llenas de emoción alentaban a sus hijos; luego jugaban las mamás y de la misma forma sus hijos y esposos les motivaban con una fuerte barra y ánimo; y, por último, jugaban los padres de familia que al principio jugaban en forma competitiva y un tanto brusca (por la costumbre de jugar de esta manera) sin embargo los organizadores les recordaron que estos partidos eran recreacionales más no competitivos y los padres aceptaron las sugerencias jugando en forma amistosa; siendo también animados por sus respectivas familias; los encuentros deportivos concluyeron sin presentarse mayores inconvenientes.

4.4 Talleres de nutrición para fomentar la participación de padres y madres de familia en la preparación de alimentos

Objetivo: Fomentar la participación de padres y madres de familia en la preparación de alimentos incentivando una equidad de género en las actividades domésticas.

Introducción: Alimentarse adecuadamente en familia ofrece la oportunidad de proveer a sus miembros una buena nutrición; los padres deben crear buenos hábitos alimenticios que duren para toda la vida en sus hijos, llevando una dieta saludable sin olvidar que lo que comemos se refleja en nuestro estado de salud mental y física es por eso que el club da alternativas de cocina saludable para de esta forma las familias

empiecen alimentarse correctamente, utilizando productos naturales, motivándoles a que ellos mismo preparen sus alimentos elaborados en casa como una actividad en familia donde se respeten los gustos de cada uno de los miembros, y que todos participen de una actividad familiar como es cocinar, que resulta muy divertido y son momentos en donde los padres pueden compartir experiencias a sus hijos y aprender a conocer más de sus ellos.

Responsables: Nutricionista Lic. Marco Corte, directiva y estudiantes de educación social.

Beneficiarios: **Directos:** Familias integrantes del Club. **Indirectos:** La comunidad.

Presupuesto: \$200 que fueron aportaciones voluntarias en ingredientes por los y las participantes del club. El técnico en nutrición dio el taller en forma gratuita, ya que, estaba haciendo pasantías de la universidad, otros materiales fueron donados o prestados por el programa Creciendo con Nuestros Hijos.

4.4.1 Actividades realizadas:

Taller 1: Bioseguridad, higiene, almacenamiento y conservación de alimentos.

Taller 2: Nutrientes en el organismo, alimentación saludable.

Taller 3: Alimentación complementaria.

Taller 4: Alimentación del niño enfermo

Cuadro 12

4.4.2 Taller 1: bioseguridad, higiene, almacenamiento y conservación de alimentos

TEMA: BIOSEGURIDAD, HIGIENE, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS				
FECHA: 14 y 15 de julio del 2011				
BENEFICIARIOS: Familias del club				
OBJETIVO: Proporcionar medidas de higiene de los alimentos y la importancia que tiene una correcta conservación de los mismos.				
RESPONSABLE: Lic. Marco Corte				
HORA	ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
17H00	Dinámica de presentación: la tela araña	20 min.	Sra. Lorena Pintado	Ovillo de hilo
17H20	Inducción del taller	10 min.	Lic. Marco Corté	Proyector
17:21	Presentación y explicación de la bioseguridad, higiene, almacenamiento y conservación de alimentos	60 min.	Lic. Marco Corté	Proyector, folletos para cada participante, papelotes, marcador, pizarra, alimentos demostrativos
18:22	Refrigerio	10min	Sra. Rosa Yari	Té aromático con galletas
18:33	Evaluación del taller	15 min	Lic. Marco Corté	Sala, sillas, mesas, hojas de evaluación y esferos.
18:50	Despedida	5 min	Sra. Irma Fajardo	

Cuadro 13

4.4.3 Taller 2: nutrientes en el organismo, alimentación saludable

TEMA: NUTRIENTES EN EL ORGANISMO, ALIMENTACIÓN SALUDABLE.				
FECHA: 21 y 22 de julio del 2011				
BENEFICIARIOS: Familias del club				
OBJETIVO: Adquirir conocimientos esenciales sobre la pirámide alimenticia para mantener una dieta equilibrada en las familias del club				
RESPONSABLE: Lic. Marco Corte				
HORA	ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
17H00	Dinámica: El cartero	15 min.	Irma Fajardo	Sillas
17H17	Inducción del taller	10 min.	Lic. Marco Corté	Proyector, folletos
17:30	Preparación de hamburguesa de soya	60 min.	Lic. Marco Corté	Recetario, cocina, artículos de cocina, soya, agua, aceite, pimientos, cebollas, aliños, sal, pan, lechuga, tomate, huevo.
18:22	Refrigerio	10min	Sra. Rosa Yari	Hamburguesas con sorbete de babaco
18:33	Evaluación del taller	15 min	Lic. Marco Corté	Preguntas
18:50	Despedida	5 min	Sra. Lorena Pintado	

Cuadro 14

4.4.4 TALLER 3: Alimentación complementaria

TEMA: ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA				
FECHA: 29 y 30 de julio del 2011				
BENEFICIARIOS: Familias del club				
OBJETIVO: Adquirir conocimientos básicos en los padres y madres de familia sobre la alimentación complementaria para los niños y niñas mayores de seis meses.				
RESPONSABLE: Lic. Marco Corté				
HORA	ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
17H00	Dinámica de presentación: la canasta revuelta	15 min.	Sra. Lorena Pintado	sillas
17H20	Inducción del taller	10 min.	Lic. Marco Corté	Proyector
17:21	Preparación de papillas: frutas y vegetales con carne	40 min.	Lic. Marco Corté	Recetario, cocina, artículos de cocina, pera, manzanas, zanahoria, plátano, espinaca, pollo, pescado, morocho
18:05	Refrigerio	10min	Sra. Rosa Yari	Degustación del las papillas
18:16	Evaluación del taller	15 min	Lic. Marco Corté	Sala, sillas
18:45	Despedida	5 min	Irma Fajardo	

Cuadro 15

4.4.5 Taller 4: Alimentación del niño enfermo

TEMA: ALIMENTACIÓN DEL NIÑO ENFERMO				
FECHA: 05 de agosto del 2011				
BENEFICIARIOS: Familias del club				
OBJETIVO: Proporcionar conocimientos a las madres y padres de familia sobre la alimentación del niño enfermo.				
RESPONSABLE: Lic. Marco Corte				
HORA	ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
17H00	Dinámica de presentación: tingo tingo tingo	15 min.	Sra. Silvia Ortiz	sillas
17H20	Inducción del taller	10 min.	Lic. Marco Corté	Proyector
17:21	Preparación de suero casero y sopas	40 min.	Lic. Marco Corté	Recetario, cocina, artículos de cocina, arroz, zanahoria, sal, azúcar, pollo
18:05	Refrigerio	10min	Sra. Rosa Yari	Degustación de la sopa y el suero
18:16	Evaluación del taller	15 min	Lic. Marco Corté	Sala, sillas
18:45	Despedida	5 min	Sra. Irma Fajardo	

4.4.6 Informe de los talleres de nutrición

La mayoría de familias asistieron a los talleres de nutrición dictados por el Lic. Marco Corte, las mismas que tuvieron una participación activa, ya que, los talleres contaron con momentos de práctica y teoría que facilito el aprendizaje de los participantes; para

la preparación de alimentos se requirió de ingredientes de fácil adquisición, los mismos que fueron donados por las familias del club.

En estos talleres las familias adquirieron un bagaje de aprendizajes sobre nutrición y al mismo tiempo fueron espacios de socialización entre familias en donde aprendían y se divertían al mismo tiempo, tanto niños como adultos intervenían en la preparación de alimentos, luego degustaban las delicias: como coladas, hamburguesas de soya, batidos, etc. de esta manera las familias aprendían que se puede alimentar rico y al mismo tiempo nutritivo y que no se requiere de contar con grandes presupuestos si se sabe aprovechar adecuadamente los ingredientes.

4.5 Realización de un paseo de las familias del club

Objetivo: Compartir un fin de semana de sano entretenimiento con las familias del club y de esa manera aprovechar adecuadamente el tiempo libre.

Introducción: Este club, promueve el buen uso del tiempo libre y el desarrollo integral de los miembros de la familia que integran el club. El paseo tiene como finalidad que los participantes se integren; también, dar alternativas de sano entretenimiento al que pueden tener accesos las familias en su tiempo libre.

Responsables: Sra. Silvia Ortiz, Sra. Lilia Guanoluisa, Sra. Irma Fajardo y Lorena Pintado.

Beneficiarios: **Directos:** Familias integrantes del Club. **Indirectos:** La comunidad.

Presupuesto: \$ 200 en gastos de transporte, alimentación y entrada a la piscina. Los mismos que fueron financiados por una cuota de los miembros del club.

Cuadro 16

4.5.1 Cuadro de resumen del paseo de familias

TEMA: REALIZACIÓN DE UN PASEO DE LAS FAMILIAS DEL CLUB				
FECHA: 03 de julio del 2011				
BENEFICIARIOS: Familias del club				
OBJETIVO: Compartir un fin de semana de sano entretenimiento con las familias del club y de esa manera aprovechar adecuadamente el tiempo libre.				
RESPONSABLE: Silvia Ortiz				
HORA	ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
6H00	Concentración	15 min.	96 miembros del club	Transporte
6H30	Salida	2 horas	Sr. Silvio Galarza	Transporte
8H30	Ingreso a la hostería aguas calientes	45 min	Sra. Felicidad Galarza	1, 00 por persona
9H30	Dinámica	30 min	Sra. Irma Fajardo y Sra. Lorena Pintado	Pelotas
10H15	Ingreso a la piscina	120 min	96 integrantes del club	Piscina
12H30	Almuerzo	90 min	96 integrantes del club	Almuerzo
14H15	Recorrido por la hostería	60 min	Integrantes del club	Instalaciones de la hostería
15H30	Hora de la ducha para alistarse para el retorno	30 min	Integrantes del club	Duchas, shampoo, jabon, toallas
16H15	Retorno	120 min	Sr. Silvio Galarza e Integrantes del club	Transporte

18H30	Llegada y despedida	5 min	Sra. Irma Fajardo	Micrófono
-------	---------------------	-------	-------------------	-----------

4.5.2 Informe del paseo de las familias del club

Las mayoría de familias miembros del club acudieron al paseo, el cual les permitió socializar con mas familias, compartir un almuerzo, realizar juegos, y por supuesto disfrutar de las cuatros piscinas para todas las edades con las que contaba la hostería.

La hostería está ubicada en aguas calientes llamada así por sus aguas termales con las que cuenta, lo que permio a las familias relajarse y disfrutar de sus instalaciones y el caluroso clima con que cuenta la zona. Esta actividad brindo a las familias la oportunidad de realizar actividades fuera de la rutina y compartir sanamente con su familia.

4.6 Realización de un cine foro con las familias del club

Objetivo: Incorporar en el club un cine foro impulsando la afición por el cine, como un mecanismo positivo para la utilización adecuada del tiempo libre con la familia.

Introducción: El club de familias realiza un cine foro ya que ver películas es una actividad que tiene buena acogida tanto en niños, jóvenes y adultos, también, es una excelente herramienta educativa si se sabe escoger las películas apropiadas, respetando el desarrollo evolutivo de los niños y niñas, socializando los aprendizajes que se han receptado en la película. Asimismo, impulsar a las familias a utilizar adecuadamente el tiempo libre realizando actividades conjuntas con la familia.

Responsables: Sra. Silvia Ortiz, Sra. Lilia Guanoluisa, Sr. Frank Mejía, Sra. Irma Fajardo y Sra. Lorena Pintado.

Beneficiarios: **Directos:** Familias integrantes del Club. **Indirectos:** La comunidad.

Presupuesto: \$ 15 que fueron invertidos en palomitas, bebidas y fundas de papel.

Cuadro 17

4.6.1 Cuadro de resumen de actividades del cine foro

TEMA: CINE FORO COMO MECANISMO DE UNIÓN FAMILIAR				
FECHA: 24 de septiembre del 2011				
BENEFICIARIOS: Familias del club				
OBJETIVO: Incorporar en el club un cine foro impulsando la afición por el cine, como un mecanismo positivo para la utilización adecuada del tiempo libre con la familia.				
RESPONSABLE: Irma Fajardo y Lorena Pintado				
HORA	ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
17H00	Adecuar el espacio y los materiales	1 hora	Sra. Silvia Ortiz Sra. Lilia Guanoluisa Sr. Frank Mejía Sra. Lorena Pintado Sra. Irma Fajardo	Sala de audiovisuales, refrigerio
18H00	Bienvenida	15 min	Sra. Silvia Ortiz	Micrófono
18H15	Presentación de la película “a prueba de fuego”	122 min		Sala de audiovisuales
20:30	Foro	20 min	Sra. Irma Fajardo y Sra. Lorena Pintado	Sala de audiovisuales
21:00	Agradecimiento y despedida	5 min	Sra. Silvia Ortiz	Sala de audiovisuales

4.6.2 Descripción de las actividades realizadas para llevar a cabo el cine foro dentro del club de familias

Reunión: 13 de septiembre, hora: 14H30 se reúne la directiva del club conjuntamente con las estudiantes de Educación Social para organizar el cine foro en donde se llega a los siguientes acuerdos:

- Se realizara el día 24 de septiembre del 2011 a las 18H00.
- La película a proyectarse es “a prueba de fuego”.
- Se realizará en la sala de audiovisuales de la junta parroquial de Sayausí.
- Se ofrecerá un refrigerio que consiste en una bolsa de palomitas con una bebida.
- Se delega a la secretaria para que entregue el oficio a la junta parroquial para solicitar la sala de audiovisuales.
- Se delega a la Sra. Mercy Fajardo y Carmen Pomacuri para que realicen el refrigerio.

4.6.3 Informe del cine foro

Para llevar a cabo el cine foro se contó con la sala de audiovisuales de la junta parroquial de Sayausí; la película que se proyectó fue “a prueba de fuego” esta película fue dirigida especialmente a parejas. A las 17:H30 las parejas iban llegando y recibiendo una bolsa de palomitas con una bebida, a las 18:H15 disfrutaron de la proyección de la película, a las 20:H30 se realizó un foro con los asistentes con el tema: “como mejorar las relaciones de pareja” en este acto las estudiantes de educación social dieron criterios de la película y como se puede asociar con la vida en pareja, luego los asistentes participaron con valiosos aportes de cómo mejorar sus relaciones desde el enfoque de la comunicación, la empatía, la asertividad, la libertad y el amor; para finalizar la presidenta del club agradeció la presencia y se comprometió en continuar realizando estos eventos que a la vez son divertidos educativos y nos permite pasar tiempo con la familia.

4.7 Paseo de Integración a los nuevos socios del Club

Objetivo: Integración de nuevos miembros para lograr confianza entre los miembros del club.

Introducción: El club de familias realiza un paseo con la finalidad de integrar a nuevos miembros del club, para generar confianza entre los integrantes y continuar dando alternativas del uso adecuado del tiempo libre, en donde las familias comparten con su familia de origen y también con otras familias.

Responsables: Sra. Silvia Ortiz, Sr. Vicente Fajardo.

Beneficiarios: **Directos:** Familias integrantes del Club. **Indirectos:** La comunidad.

Presupuesto: \$ 100

Cuadro 18

4.7.1 Cuadro de resumen de las actividades realizadas en el paseo de integración

TEMA: PASEO DE INTEGRACIÓN A LOS NUEVOS SOCIOS DEL CLUB				
FECHA: 08 de octubre del 2011				
BENEFICIARIOS: Familias del club				
OBJETIVO: Integración de nuevos miembros del club.				
RESPONSABLE: Sra. Silvia Ortiz, Sr. Vicente Fajardo.				
HORA	ACTIVIDAD	DURACION	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
11H00	Adecuar el espacio y los materiales.	1 hora	Sra. Silvia Ortiz Sr. Vicente Fajardo	Cabaña en las riveras del río Tomebamba, grabadora,

				pelota, cocina, parrilla, carnes, papas, arroz, ensalada.
14H00	Concentración.	15 min	Sra. Silvia Ortiz	
14H30	Dinámica de integración.	60 min	Sra. Lorena Pintado	Cancha
15H45	Recorrido por las riveras.	40 min	Sra. Irma Fajardo y Sra. Lorena Pintado	Riveras
17H00	Preparación de parrillada.	60 min	Sra. Silvia Ortiz	Cabaña, parrilla e integrantes.
18H00	Merienda.	45 minutos	Sra. Rosa Yari	Alimentos y vajilla
19H00	Despedida y agradecimiento.	5 minutos	Sra. Irma Fajardo	

4.7.2 Descripción de las actividades realizadas para llevar a cabo el paseo de integración

Reunión: 29 de septiembre, hora: 14H30 Se reúne la directiva del club para organizar el paseo en donde se llega a los siguientes acuerdos:

- Se fija fecha y hora para el paseo que será el 08 de octubre del 2011 a las 14H00.
- El lugar en las riveras del río Tomebamba en el barrio Santa María.
- Cada familia llevara algo específico para compartir como carnes, mote, arroz, etc.
- Se delegan comisiones para diferentes actividades en donde tanto hombres como mujeres apoyen.

4.7.3 Informe del paseo de integración

La mayoría de familias asistieron al paseo cuya finalidad fue la integración de nuevos miembros del club y el realizar actividades que fomenten la buena utilización del tiempo libre. El paseo se realizó en las riveras del río Tomebamba a la altura del barrio Santa María, en donde se cuenta con una cabaña, canchas y hermosos paisajes para disfrutar de la naturaleza.

Las familias se instalaron en la cabaña dejando allí sus pertenencias, luego recorrieron el lugar, pasando por puentes colgantes a una isla, los niños y las niñas lanzaban piedras en el río, corrían, y jugaban demostrando que disfrutaban del paseo; luego se realizó con las familias juegos de integración como fútbol, rondas y dinámicas, al caer la tarde se preparó una parrillada en donde tanto padres como madres de familia prepararon los alimentos y disfrutaron de una deliciosa merienda, finalmente todos colaboraron en ordenar la cabaña y se cerró esta actividad con palabras de agradecimiento por parte de la presidenta.

4.8 Conclusiones de las actividades

En conclusión las diversas actividades realizadas en el club de familias del Programa Creciendo con Nuestros Hijos que se han llevado a cabo desde mayo hasta octubre del 2011 las mismas que han sido exitosas, ya que se ha logrado que las familias pertenezcan a un grupo organizado el cual ha facilitado el acceder a realizar actividades de recreación y de unión familiar. Entre las actividades que se han ejecutado tenemos: jornadas deportivas, paseos, talleres de nutrición – cocina y cine foro. Estas actividades han surgido por la falta de motivación de las familias de dedicar tiempo para la recreación conjuntamente con sus miembros, siendo el deporte un excelente mecanismo de unión familiar en donde los niños aprenden reglas, el respeto, y a tener hábitos saludables.

Los paseos permiten a las familias disfrutar de la naturaleza, compartir con sus miembros y sobre todo relajarse de las actividades cotidianas. Los talleres de cocina han permitido que tanto madres como padres de familia compartan actividades domésticas y adquieran conocimientos para alimentarse adecuadamente. El cine foro ha permitido que las familias tengan nuevas alternativas de diversión y que disfruten del cine educativo. Con estas actividades dentro del club las familias han compartido con su familia de origen y con otras familias permitiéndoles tener varias alternativas para utilizar adecuadamente el tiempo libre.

4.9 Evaluación final de las actividades

¿El pertenecer al club, le ha facilitado el realizar actividades recreativas con todos los miembros de la familia?

Cuadro 19

Opciones	Frecuencia
SI	60
NO	0

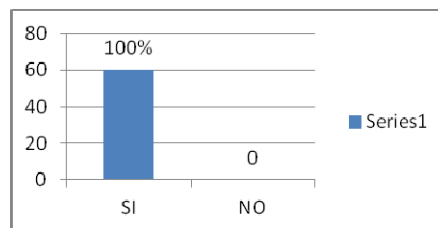


Gráfico No. 9

¿El ser parte de un club, le ha permitido usar más los espacios de recreación con los que cuenta la comunidad?

Cuadro 20

Opciones	Frecuencia
SI	60
NO	0

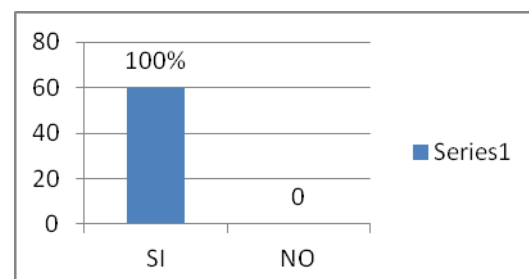


Gráfico No.10

¿Las actividades realizadas en el club han aportado para que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades para la recreación?

Cuadro 21

Opciones	Frecuencia
SI	60
NO	0

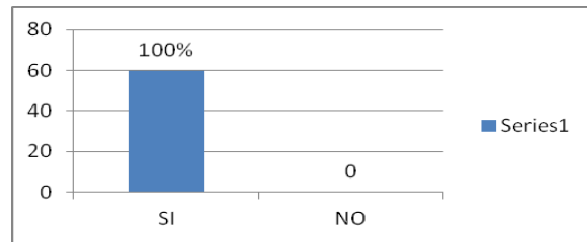


Gráfico No. 11

¿Desde que pertenece al club de familias, ha dedicado más tiempo para la recreación?

Cuadro 22

Opciones	Frecuencia
SI	60
NO	0

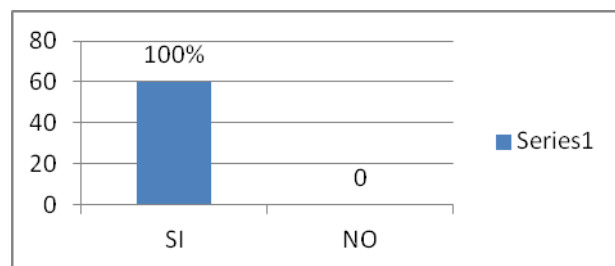


Gráfico No. 12

¿Cuál de las siguientes actividades ha podido compartir más con su familia?

Cuadro 23

Opciones	Frecuencia
Paseos	53
Deportes	52
Talleres de cocina	47
Cine foro	38

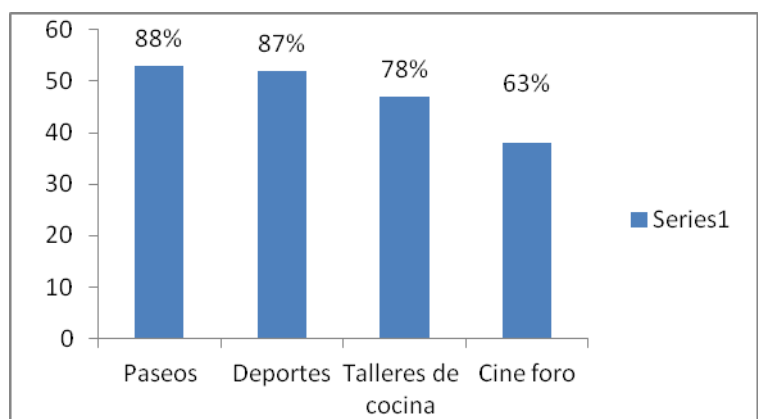


Gráfico No. 13

¿Ve una barrera para realizar actividades recreacionales el no contar con recursos económicos?

Cuadro 24

Opciones	Frecuencia
SI	7
NO	53

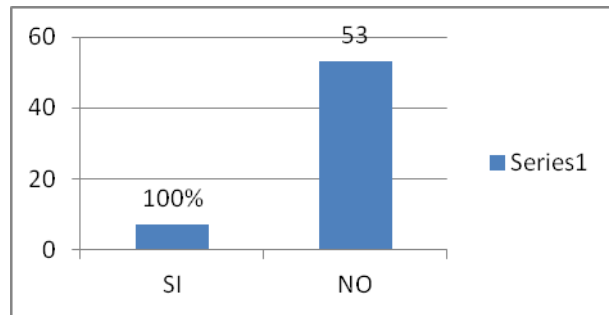


Gráfico No. 14

4.9.1 Informe de la evaluación

Revisados los datos obtenidos en las encuestas realizadas se puede apreciar que las familias del club han incrementado el número de actividades realizadas con sus familias, lo cual les ha motivado a seguir adelante con este tipo de programas; igualmente han utilizado más provechosamente los espacios de recreación con los que cuenta la parroquia.

Las actividades deportivas han sido las que han tenido más acogida entre los miembros del club; además estas opciones recreativas han fomentado la participación activa de las mujeres, que antes se dedicaban más a las actividades doméstica y laborales sin tener mucho tiempo para compartir tiempo libre con su familia.

Igualmente de acuerdo a las respuestas obtenidas en la evaluación practicada a los miembros del club, la mayoría coincide el que los recursos económicos no son un limitante para el inicio y desarrollo de este tipo de actividades recreacionales. Por tanto las actividades emprendidas, según los datos obtenidos han permitido la unión de la familia a través de la práctica de actividades recreacionales conjuntas, facilitando la partición equitativa de hombres y mujeres, generando espacios de alegría para los niños y niñas al compartir tiempo libre y de calidad con sus padres.

4.9.2 Plan de seguimiento de la continuidad de las actividades del club

MES	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	
			SI	NO
Noviembre 2011	Incentivar actividades para compartir en familia.	Preparación de la colada morada.		
Noviembre 2011	Promover la creatividad utilizando material reciclado.	Taller de manualidades.		
Diciembre 2011	Agasajar a los miembros del club por motivo de navidad.	Programa de navidad.		
Enero 2012	Incorporar en el club un cine foro para las familias.	Cine foro.		
Febrero 2012	Incentivar actividades para compartir en familia.	Festival de dulces por carnaval.		
Marzo 2012	Fomentar la práctica del fútbol como deporte para la recreación.	Jornadas deportivas.		
Abril 2012	Compartir una salida de sano entretenimiento con las familias del club.	Salida al zoológico.		

Las actividades planificadas en el club se han cumplido a cabalidad desde mayo hasta octubre del 2011; sin embargo las actividades expuestas en el plan operativo culminan en abril del 2012 por lo que hemos visto importante que la presidenta del club Sra. Silvia Ortiz y la promotora del CNH Sra. Irma Fajardo estén al frente como responsables de estas actividades que faltan y de esta manera garantizar que se cumpla con el Plan Operativo.

CAPITULO V: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BLIOGRAFÍA

5.1 Conclusiones

- Por ocio y tiempo libre se concibe el tiempo que tenemos disponible fuera del que se dedica a las actividades regladas como trabajar, comer, dormir, académicas; es decir, el tiempo que dedicamos para realizar las actividades que más nos gusta y de desarrollo personal. Las actividades de ocio actúan como un elemento equilibrador, lúdico y fortalecen lazos familiares potencializando el tiempo que se comparte con la familia.
- En la actualidad el tiempo libre es oro y la mejor forma de aprovecharle es realizando actividades de ocio con la familia, siendo esta una actividad fundamental para el desarrollo de ser humano; de ello, la importancia de que en las familias se motive a los hijos a realizar actividades valiosas para que utilicen sabiamente su tiempo libre con actividades como: leer, ir al cine, hacer deporte, escuchar música, salir de paseo, etc.; de esta manera estaremos evitando posibles vicios como las drogas, el alcoholismo, etc. además de que una persona que aprovecha adecuadamente su tiempo libre tienen una actitud más positiva en la vida.
- En las actividades de ocio compartidas en familia actúan como un elemento equilibrador en sus relaciones emocionales, si bien en la actualidad se cuenta con escaso tiempo libre, se debe priorizar actividades de unión familiar, tomando en cuenta que no es importante únicamente la cantidad de tiempo que se comparta en familia sino la calidad de tiempo.

- El juego compartido con la familia es un principal instrumento para el aprendizaje tanto para niños/as como para los adultos, por este medio se aprende normas de convivencia como el respeto, la tolerancia, solidaridad, asertividad, perseverancia y más valores para el desarrollo personal; también contribuye a la salud física y mental.
- El machismo es un comportamiento heredado; mientras este se siga propagando de padre a hijo se continuara con la cultura de maltrato y desvalorización a la mujer. La mujer actualmente tiene un importante rol en el campo laboral; en este sentido se prepara diariamente, se capacita, estudia, con el objeto de tener mayores posibilidades de mejorar la remuneración y mejorar su nivel de vida. Por ende, es importante que el hombre se involucre en las actividades domésticas para involucrarse en la vida del hogar. La pareja es un equipo y deben apoyarse mutuamente y dar buenos ejemplos de equidad de género en sus hijos.
- El Club de Familias desarrollado en el programa Creciendo con Nuestros Hijos ha posibilitado a sus miembros realizar diversas actividades placenteras, las mismas que han sido gratificantes, recreacionales y han permitido compartir a las familias actividades como son: deportes, visitas turísticas, paseos de integración, cine y cocina; con estas actividades se ha promovido la utilización adecuada del tiempo libre, en donde las familias pueden fortalecer sus vínculos.
- Actividades como el deporte compartido en familia posibilitan el disfrute no solo de los deportistas sino también de los espectadores. En el club se han realizado encuentros deportivos en los que participaron niños y niñas, madres y padres de familia; pudiendo observarse que este tipo de prácticas impulsa la

participación de la mujer en los deportes, lo que a su vez mejora su calidad de vida.

- El cine y la televisión son actividades por las que las familias tienen gran afición, sin embargo no todo programa o película transmiten mensajes positivos o valores; por ello, hay que saber escoger las películas, respetando los gustos de los integrantes de la familia, que faciliten la comunicación de mensajes positivos; de esta manera, se aprovecha el compartir actividades sanamente en familia. En el club se presentó la película “a prueba de fuego” y al final se realizó un foro sobre la misma, enfocándose en cómo mejorar las relaciones de pareja; esto es un ejemplo de cómo se puede disfrutar de actividades en familia y aprender al mismo tiempo.

5.2 Recomendaciones

- La formación de un club de familias dentro del programa Creciendo con Nuestros Hijos ha fomentado el bienestar de las familias, al ofrecer diversas actividades y oportunidades para que se diviertan en forma conjunta, y de esta manera aprovechar el tiempo libre; por ello, es recomendable difundir este tipo de espacios, considerando que se trata de una experiencia humana que favorece el desarrollo personal y mejora la calidad de vida en las personas en los diferentes ámbitos.
- Es necesario que el programa Creciendo con Nuestros Hijos siga apoyando en las diversas actividades que proponga el club; también se recomienda que se difunda a otros programas similares en diferentes parroquias, convirtiéndose el club de familias de la parroquia Sayausí en un buen ejemplo digno a seguir en otros lugares; para que estas propuestas se lleven a cabo sería conveniente contar con el apoyo de personas profesionales y capacitadas en el ámbito de animación sociocultural como son los educadores sociales.
- Sería beneficioso que el club continúe en los siguientes períodos, además de diversificar sus actividades incluyendo tópicos como: música, teatro, pintura, danza, ecología, etc. y así, contar con diferentes opciones para satisfacer los gustos diversos de los integrantes del club. Las actividades artísticas son una excelente opción ya que constituyen un elemento motivador que trasmite experiencias y sentimientos de una forma positiva y, al mismo tiempo ayuda a las personas para que aprovechen su tiempo de una forma agradable y junto a su familia.
- Es trascendente impulsar a las familias miembros del club a utilizar adecuadamente su tiempo en su diario vivir; por cuanto, el realizar actividades conjuntamente no debe circunscribirse únicamente a las actividades del club

sino a la generalidad de su vida cotidiana para, de esta manera fortalecer los lazos familiares; en este orden de ideas resultaría interesante organizar y proponer paseos, juegos, deportes, cine en casa con los miembros de su familia, para que, el uso de tiempo libre sea un hábito de actividades permanentes dentro del hogar y resulte muy gratificante para todos sus integrantes.

- Es necesario comprometer a los dirigentes de la comunidad y a los representantes del club para que realicen una campaña de sensibilización social acerca de ocio y el tiempo libre en foros participativos a los que asistan los miembros de la comunidad; de esta manera se trasmite al resto de personas; esto permite organizar eventos de ocio y tiempo libre con los demás barrios de la parroquia; las actividades que propone el club de familias de Sayausí es un elemento motivador de experiencias compartidas en unión de toda su familia. Es de preocupación de las autoridades no solo el desarrollo de obras sino también el atender las necesidades sociales de la comunidad.
- Llevar a cabo todas las actividades propuestas en el plan operativo y comprometer a los integrantes a ejecutarlos ya que las acciones que se llevan en el club, tiene por objetivo orientar, y generar aficiones, intereses perdurables en la familia, en el futuro, y a tener continuidad en las actividades que se planteó dentro del club.
- Es importante motivar dentro del club que las familias aprovechen y cuiden los recursos con los que cuenta la parroquia como son: parques, canchas, riveras, sala de audiovisuales de la junta parroquial, plazoleta, etc. ya que estos espacios son ideales para realizar actividades recreacionales.
- Los centros educativos, la familia y la comunidad deberían propiciar el uso adecuado del tiempo libre tanto en niños, niñas, adolescentes y adultos; pues

estas actividades son muy valiosas y mejoran la calidad de vida en las personas, también previenen malos hábitos como el alcoholismo, la drogadicción, el vandalismo, etc.

5.3 Bibliografía

- CHRISTIANNE, Gomes; ELIZALDE, Rodrigo. Trabajo, tiempo libre y ocio en la contemporaneidad: Contradicciones y desafíos. Polis Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 22. 2009.
- COLOM, A., Bemabeu, J., Dominguez, E., & Serramona. Teorías e Instituciones Contemporaneas de la Educación. España. Editorial Ariel S.A. 2002.
- Código de Trabajo del Ecuador
- Constitución del Ecuador 2008
- Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994).
- FANJUL SUAREZ, Gonzalo. Cartas marcadas: mercado y lucha contra la pobreza. Barcelona. 2004.
- GIBERTI, Eva. La familia a pesar de todo. 1ra. Ed. Buenos Aires 2007.
- GONZALEZ, Wilman. Desarrollo personal y organizacional. Cuenca. 2003.
- HORKHEIMER, Max; FROMM, Erich; “et al”. La familia y el autoritarismo. Barcelona. 6 ed. 1986.
- LASSO MENDOZA, Guillermo. (UNICEF). Preocupación por los demás, el valor de una familia. Quito. 2002.
- LOSADA, Luz Stella; ANGULO, José. Desarrollo integral transformador: para la construcción de sociedades sostenibles. Quito. 2005.
- MARKMAN, Howard, STANLEY, Scott, BLUMBERG, Susan. Su matrimonio vale la pena. Colombia. 2007.
- PREZ, Rodolfo. Para matrimonios con o sin problemas. México. 2003.
- PROGRAMA NUESTROS NIÑOS. Referente Curricular: Volemos Alto. Ecuador. 2002.
- RIVERA, Alix; “et al”. La Comunicación como herramienta de gestión organizacional. Caracas Venezuela. 2005.
- SAVATER, Fernando. El Valor de Educar. Barcelona – España. Editorial Ariel S.A. 2008.

- SCHAIE, Warner, WILLIS, Sherry. Psicología de la edad adulta y vejez. Madrid – España. Pearson Educación S.A. 2003.
- VAN PELT, Nancy. Sin reservas: el arte de comunicarse. Madrid (España). 2006.
- VALLS, Josep. Gestión de empresas de turismo y ocio. Barcelona. 2004.

Páginas Web

- http://perso.wanadoo.es/angel.saez/pagina_nueva_167.htm; 13 de junio del 2011; 20H19.
- <http://www.mailxmail.com/curso-comunicacion-asertividad-claves-comunicacion-asertiva-efectiva/comunicacion-asertiva-definicion-asertividad>; 13 de junio; 21H00.
- <http://www.guiainfantil.com/educacion/familia/comfamilia.htm>; 13 de junio del 2011; 22H00.
- http://www.salonhogar.net/Diversos_Temas/Sana_diversion.htm; 14 de junio del 2011; 19H00.
- <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n22/art15.pdf>; 14 de junio del 2011; 20H00.
- <http://www.sapiens.com/sapiens/comunidades/soliglosa.nsf/Estereotipo%20de%20g%C3%A9nero/AF6E4824C9143BC141256ABE005CAEDA!opendocument>; 15 de junio del 2011; 18H00.
- <http://mba.americaeconomia.com/biblioteca/presentaciones/trabajo-y-familia-hacia-nuevas-formas-de-conciliacion-con-corresponsabilid>; 15 de junio del 2011; 19H00.
- <http://www.psicoterapeutas.com/paginaspersonales/concha/violenciadegenero.htm>; 16 de agosto del 2011; 14:20.
- <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/10631/lcl1744e.pdf>; 16 de agosto del 2011; 15H00.

- http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&view=article&id=5598:derechos-laborales-inherentes-a-la-maternidad&catid=56:derecho-laboral&Itemid=420; 18 de agosto del 2011; 19H00.
- <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n22/art15.pdf>; 20 de agosto del 2011; 20H00
- <http://www.taringa.net/posts/info/947469/La-creatividad-y-el-Desarrollo-Personal.html>

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta

1.- ¿Señale qué actividades en familia suelen hacer los fines de semana?

Actividades deportivas.....	Salir al parque.....
Ir a misa.....	Hacer compras
Visitar a familiares	Ir al cine
Ver televisión	Arreglar la casa
Leer	Escuchar música
Salir de paseo	
Otras	

¿Actualmente participan en alguna organización o grupo en donde se realicen actividades recreativas familiares? Ej. Club de deportes. SI..... NO.....

¿Los actores sociales de la comunidad organizan eventos sociales con fines recreativos y de unión familiar? SI..... NO.....

¿Generalmente qué miembro de la familia realiza más actividades recreativas y de ocio? Papá..... Mamá..... Hijos.....

¿Cuáles son las actividades de recreación y ocio que más le gusta? Y ¿qué día lo dedican?

¿Pará que cree que sirve el realizar actividades de ocio y recreación en familia?

Fortalecer lazos familiares	Para la salud mental y física
Para socializar.....	Para relajarse
Unir vínculos en los miembros de la familia	
Otros	

¿Le gustaría que en el programa Creciendo con Nuestros Hijos se llevara a cabo actividades recreativas que involucre la participación de la familia?

SI..... NO.....

Anexo 2: Acta formación del club

ACTA DE FORMACION DEL CLUB DE FAMILIAS DEL PROGRAMA CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS SAYAUSÍ

Cuenca, 02 de mayo del 2011

COMPARECEN

Intervienen en la celebración del presente documento, por una parte el Comité de Desarrollo de la Niñez y la familia Bellavista, legalmente representada por la Sra. Hilda Tenempaguay, en calidad de Presidente, creado mediante Acuerdo Ministerial No. 0000119 de fecha 13 de noviembre del 2011; y por otra la Sra. Irma Fajardo Pacheco y Lorena Pintado, en calidad de estudiantes de la Universidad del Azuay.

Intervienen en su propio nombre y derecho teniendo capacidad legal para celebrar la presente acta de constitución de un club de familias.

EXPONEN

PRIMERO.- Que es voluntad de los comparecientes constituir un CLUB DE FAMILIAS, sin ánimo de lucro y con el fin exclusivo de fomentar, practicar o participar en una o varias modalidades deportivas, recreacionales y más actividades productivas que sean necesarias.

SEGUNDO.-Dicha asociación se denominará CLUB DE FAMILIAS DEL PROGRAMA CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS SAYAUSÍ, y practicará como principal modalidad actividades para el buen uso del tiempo libre.

TERCERO.- El domicilio social del club se fija en el Barrio Santa María de la parroquia Sayausí, cantón Cuenca (casa comunal).

CUARTO.- La actividad y constitución del club está desarrollada conforme a la normativa legal y constitucional vigente.

QUINTO.- El citado club se registrará por los correspondientes estatutos, que los comparecientes manifiestan tener redactados y aprobado por el MIES.


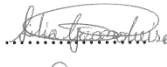
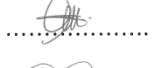
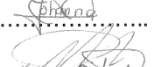
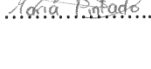
SEXTO.- Los comparecientes, reunidos en este acto en Asamblea General, nombran la primera Junta Directiva que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: Silvia Ortiz
Vicepresidente: Lilia Guanoluisa
Secretario: Rosa Yari
Tesorera: Johana Benenaula
Vocal: María Pintado

Hallándose todos presentes, aceptan el respectivo cargo para el que han sido nombrados y declaran no estar en ninguna de las incapacidades establecidas por la ley.

Se da un tiempo de media hora para que la secretaria redacte y de lectura al acta la misma que es aprobada.

Para constancia de lo tratado firman los miembros del directorio del club en unidad de acto.

Nombres	No. Cédula	Cargo	Firma
Silvia Ortiz	010.281.123-9	PRESIDENTA	
Lilia Guanoluisa	050.249.827.8	VICEPRESIDENTA	
Rosa Yari	01.0403994-6	SECRETARIA	
Johanna Benenaula	171850311-1	TESORERA	
María Pintado	0705088825	VOCAL	

Anexo 3: Fotografías de las jornadas deportivas



Imagen 1. Inauguración de las jornadas deportivas del club de familias.



Imagen 2. Durante la inauguración formal de las jornadas deportivas.



Imagen 3. Familia Ysla Felipe participantes de las jornadas.



Imagen 4. Encuentro amistoso de fútbol de niños y niñas.



Imagen 5. Encuentro amistoso de fútbol de padres de familia.



Imagen 6. Encuentro amistoso de fútbol de madres de familia.



Imagen 7. Clausura de las jornadas deportivas.

Anexo 4: Fotografías del paseo recreacional



Imagen 8. Las familias antes de subirse al bus para el paseo.



Imagen 9. En el bus rumbo para aguas calientes.



Imagen 10. Almuerzo



Imagen 11. Familia Chapa Guanoluisa



Imagen 12. Familia Guerrero Yuqui.

Anexo 5: firmas y fotos del taller de nutrición

**TALLER SOBRE BIOSEGURIDAD, HIGIENE, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE ALIMENTOS
DIRIGIDO A MADRES DE NIÑO MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI**

Fecha: 14 y 15 - julio

Lugar: Casa Comunal de Santa María

Nº.	NOMBRE Y APELLIDO	RESPONSABILIDAD	Nº. CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Kevin Tigre	Madre	010462830-0	2895-368	
2	Carmita Prado	Tia	010462830-0	2895-368	
3	Elsa Quiroz	Madre	0104803655	2894835	
4	Lilja Guerrero	mamá	01016706-5	4080774	
5	Catalina Besmeo	mamá	0104387154	2894091	
6	Gloria Ortiz	mamá			
7	Gloria Ortiz	mamá	010281123-9	2894216 085380977	
8	Felicidad Galarza	mamá	010187003-8	2894269	
9	Marcia Vesperez	Madre	010190986-2	895272	
10	Maria Mejia	Mamá	010549344-2	2-894-498	Maria Mejia
11	Carleen Vinos	Mamá	010549364-7	089407948	
12	Rosa Yari	mamá	010403994-6	081803102	
13	Estelina Uzcua	mamá	010586154-5	093962909	
14	Silvia Prado	mamá	010460980-5	237747	
15	Ines Galarza	abuela		2894497	
16	Lilia Pindo	madre	0105041099	24080651	
17	Fanny Guerrero	madre	010308366-3	2370429	
18	Isabel Castillo	madre	2200017719		



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD

TALLER SOBRE BIOSEGURIDAD, HIGIENE, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS, DIRIGIDO A MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI.

Fecha: 14 y 15 de Julio 2011

Lugar: Santa Maria casa comunal

Nº.	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE	Nº NIÑOS	Nº. CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Janeth Quintanilla	madre	1	010484905-4		<i>Janeth Quintanilla</i>
2	Mayra Villa	madre	1	0104454210	098462019	<i>Mayra Villa</i>
3	Flor Contente	madre	1	01041444638	086465970	<i>Flor Contente</i>
4	Maria Guaman	madre	1			<i>Maria Guaman</i>
5	AMANDA CABRERO	mamá	1 niño	0103357315	2895382	<i>Amanda Cabrero</i>
6	Lilian Dominguez	mamá	1 niño	0102685448	2895314	<i>Lilian Dominguez</i>
7	Narciza Quiñero	mamá	1 niña	0104793070	080715852	<i>Narciza Quiñero</i>
8	Yaris Rivera	mamá	1 niño	172090085-9	088532754	<i>Yaris Rivera</i>
9	Alicia Soliz	mamá	1 niño	010489786-3		<i>Alicia Soliz</i>
10	Alicia Soliz	mamá	1 niña	010489786-3		<i>Alicia Soliz</i>
11	Lilian Guadalupe	mamá	1 niño	050269829-8		<i>Lilian Guadalupe</i>
12	Joanan Berenab	mamá	2 niños	171850311-1	2894619	<i>Joanan Berenab</i>
13	Cecilia Yagui	mamá	1 niño	0301585147	095707248	<i>Cecilia Yagui</i>
14	Carolina Riera	mamá	1 niña	0302119540		<i>Carolina Riera</i>
15	Ines Guazumbo	mamá	1 niño	010371640		<i>Ines Guazumbo</i>
16	Veronica Barajas	mamá	1 niña	0103713210		<i>Veronica Barajas</i>
17	Janeth Gutama	mamá	1 niño	0105504096		<i>Janeth Gutama</i>
18	Rosa Bustan	abuela	1 niño	0101693823		<i>Rosa Bustan</i>
19	Nataly Carchi	mamá	1 niño	030200939-4		<i>Nataly Carchi</i>
20	Karla Lopez	mamá	1 niño	010511552-1		<i>Karla Lopez</i>

TALLER SOBRE BIOSEGURIDAD, HIGIENE, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE ALIMENTOS
 DIRIGIDO A MADRES DE NIÑO MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI

Fecha: 14 y 15 julio 2014

Lugar: Casa Comunal Sta. Maria

Nº.	NOMBRE Y APELLIDO	RESPONSABILIDAD	Nº. CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Wlian Dominguez	Mamá	010248544-8	2895314	
2	Nelly Villa	mamá	010339491-3	2370 404	
3	Ana Delgado	mamá	010643598-4	083695694	
4	Lilia Guanabisa	mamá	010249829-8	09023995	
5	Silvia Litoma	Mamá	010530996-7	4020061	
6	Maria Guzmán	Mamá	010458312-4	083912338	
7	Concepción Muro	Mamá	140879906-9	4080687	
8	Lilia Pindo	Mamá	010504109-9	4080651	
9	Rosa Guitiño	Mamá	0102117773-0	090076765	
10	Nataly Corchi	Mamá		4080706	
11	Diana Carbo	Mamá	010468794-2	2377988	
12	Carmita Vuacha	Mamá	010600319-4	2377288	
13	Karla Loja	Mamá	010511552-1	.	
14	Leonar Velazco	mamá	010457808-3	4020092	
15					
16					
17					
18					



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD

TALLER SOBRE BIOSEGURIDAD, HIGIENE, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS, DIRIGIDO A MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI.

Fecha: 14 y 15 de julio - 2011

Lugar: Casa Comunal de Santa María

Nº.	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE	Nº NIÑOS	Nº. CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Elisa Pacho	mamá	0 1 niño	0104908062		
2	Fany Guartoro	mamá	1 niño	0103083667		
3	Lidia Pintado	mamá	1 niña	0103633533		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TALLER SOBRE BIOSEGURIDAD, HIGIENE, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE ALIMENTOS
 DIRIGIDO A MADRES DE NIÑO MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI

Fecha: 14 y 15 de julio

Lugar: Casa Comunal de Santa María

Nº.	NOMBRE Y APELLIDO	RESPONSABILIDAD	Nº. CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Mercy Fajardo	madre	0915482483	2377457	Mercy Fajardo
2	Maria Espejo	madre	010486580-3	4080201	Maria Espejo
3	BLANCA RUEDA	madre	030179848-5	898272	Blanca Rueda
4	Marcia Vesperez	madre	010720890-2		Marcia Vesperez
5	Mariela Muñoz	madre	0105118149	4080120	Mariela Muñoz
6	Ana Pesantez P	madre	03012116104	4088580	Ana Pesantez
7	Lucia Sorocanta S	madre	010576248-8	092109641	Lucia Sorocanta S
8	Guillemina Garcia	abuela	0101222136	Guillemina Garcia	4080094
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD

TALLER SOBRE NUTRIENTES EN EL ORGANISMO, ALIMENTACION SALUDABLE, DIRIGIDO A MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI.

Fecha: 21-julio-2011

Lugar: Casa Comunal Santa María

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE	Nº NIÑOS	Nº CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Carmita Yagcha	mamá	1 niña	0106003444	2377288	Carmita Yagcha
2	Mieles Inapa	mamá	1 niño	0105428437	09094560	Mieles Inapa
3	AMANDA CABEERA	mamá	1 niño	0103257315	2895362	Amanda Cabeera
4	Marcia Quiteno	mamá	1 niña	0104993070	080715852	Marcia Quiteno
5	Alicia Soliz	mamá	1 niño	0104897863		Alicia Soliz
6	Cecilia Yagui	mamá	1 niño	0301585147	095707248	Cecilia Yagui
7	Sandra Durazo	mamá	1 niño	0104087427	2376839	Sandra Durazo
8	Diana Condo	Mamá	1 niño	0104687042	2377888	Diana Condo
9	Susana Felipe	Mamá	1 niño	40205609	092965713	Susana Felipe
10	Gloria Luchi	Abuela	1 niño		4080706	Gloria Luchi
11	Mercy Fajardo	mamá	1 niño	0915482483	2377456	Mercy Fajardo
12	Lilia Dominguez	mamá	1 niño	0102485448	2895314	Lilia Dominguez
13	Johanna Benenato	mamá	2 niños	1718503441	2896519	Johanna
14	Rosario Manay	Abuela	1 niño		4080877	Rosario Manay
15	Maria Rivera	mamá	1 niño	1720900859	8553284	Maria Rivera
16	Martha Guashambo	Abelita	1 niño	01029004820	4620109	Martha Guashambo
17	Leonora Volecela	madre	1 niño	0104578083	4070099	Leonora Volecela
18	Elsa Perez	madre	1 niño	010471489	2370563	Elsa Perez
19						
20						



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD

TALLER SOBRE NUTRIENTES EN EL ORGANISMO, ALIMENTACION SALUDABLE DIRIGIDO A MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI.

Fecha: 21-Julio-2011

Lugar: Caja comunal Santa Maria

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE	Nº NIÑOS	Nº CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Silvia Lituma	Mamá	Anthony Guzman	010330996-7	4020061	<i>[Firma]</i>
2	Karla Loja	Mamá	Ronald Gutama	01051552-1		<i>[Firma]</i>
3	deonor Velezob	Mamá	Bruno Guerrero	010457908-3	4020092	<i>[Firma]</i>
4	Ana Delgado	mamá	Karen Espinoza	010643998-4	083628694	Ana Delgado
5	Lilia Guandusa	mamá	Kenlo Chuca	060244848-8	09023975	<i>[Firma]</i>
6	Diana Cando	mamá	Juan Gil	010468791-2	237788	Diana Cando
7	Maria Guarnán	mamá	KATHERINE ARAD	070450512-4	083949338	Maria Guarnán
8	Patricia ^{Patricia} Marisol Pindo	mamá	Johann Sañay	010504109-9	4080651	<i>[Firma]</i>
9	Rosa Gutieño	mamá	Danna Gutieño	070207773-0	090076765	Rosa Gutieño
10	William Dominguez	Momá	George Urquiles	010248544-8	2895314	<i>[Firma]</i>
11	Nelly Villa	mamá	Amy Rojas	010338491-3	2340404	<i>[Firma]</i>
12	Patricia Poropi	Abuela	Alexsander Urquiza		4080706	Patricia Poropi
13	Carmita Yugcha	Mamá	Anai Cando	010600349-4	2377288	Carmita Yugcha
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD

TALLER SOBRE NUTRIENTES EN EL ORGANISMO, ALIMENTACION SALUDABLE DIRIGIDO A MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL CHH SAYAUSI.

Fecha: 22-julio-2011

Lugar: Escuela Antigua de Buenos Aires.

Nº.	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE	Nº NIÑOS	Nº. CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Esra Tigre	Carmita Compadre	1 niños	010462830-0	2895368	Carmita
2	Elsa Quiroz	Madre	1 niña	0104803655	2894835	Elsa Quiroz
3	Ligia Guerrero	Madre	1 niño	01046706-5	4080134	Ligia Guerrero
4	Catalina Bermeo	mamá	1 niña	0104387154	2894091	Catalina Bermeo
5	Felicidad Galarza	mamá	1 niña	010187003-8	2894269	Felicidad Galarza
6	Maria Viquez	Madre	1 niña	010720890-2	2895072	Maria Viquez
7	Maria Mejia	mamá	1 niño		2894498	Maria Mejia
8	Carmen Viltos	mamá	1 niño	010549364-7	289407998	Carmen Viltos
9	Rosa Yari	mamá	1 niño	010403994-6	081803102	Rosa Yari
10	Lustenia Llana	mamá	1 niño	010586159-5	093969009	Lustenia Llana
11	Ines Galarza	abuela	1 niño		2894477	Ines Galarza
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
 MAESTRÍA DE GERENCIA EN SALUD
 TALLER SOBRE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA, DIRIGIDO A MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI

Fecha: 29 - julio - 2011

Lugar: Casa comunal Santa Maria

Nº.	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE	Nº NIÑOS	Nº. CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	BRYAM PACHECO	sandra Durazo	BRYAM P.	0104081427	2376839	<i>Sandra Durazo</i>
2	Diana Cando	Mamá	1 niño	010468794-2	2377288	<i>Diana Cando</i>
3	Carmita Yuycho	Mamá	1 niña	0106003404	2377288	<i>Carmita Yuycho</i>
4	Susana Felipe	Mamá	1 niño	40205609	092965713	<i>Susana Felipe</i>
5	Rosario Muña	Abuela	1 niña		4080977	<i>Rosario Muña</i>
6	Gloria Pardi	Abuela	1 niño		4080706	<i>Gloria Pardi</i>
7	Martha Guashamba	Abuelita	2 niño	010290142-2	4020107	<i>Martha Guashamba</i>
8	Mercy Fajardo	mamá	1 niño	0415482483	2377454	<i>Mercy Fajardo</i>
9	Jhanatha valladares	mamá	4 niño	010549943-7	090494540	<i>Jhanatha Valladares</i>
10	AMANDA CABRERA	mamá	1 niño	0103357315	2895362	<i>Amanda Cabrera</i>
11	Lilín Domínguez	mamá	1 niño	010248544-8	2895314	<i>Lilín Domínguez</i>
12	Danna Gabriela Brito	mamá y abuela	1 niña	0104793070	080715852	<i>Danna Gabriela Brito</i>
13	María Rivera	mamá	1 niño	1720900859	088532754	<i>María Rivera</i>
14	Alicia soliz	mamá	1 niño	010489786-3		<i>Alicia Soliz</i>
15	Lilia Guanduliso	mamá	1 niña	050244828-8		<i>Lilia Guanduliso</i>
16	Lobana Benavente	mamá	2 niños	171850311-1	2894519	<i>Lobana Benavente</i>
17	Cecilia Yucui	mamá	1 niño	030158514-7	095767248	<i>Cecilia Yucui</i>



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
MAESTRÍA DE GERENCIA EN SALUD

TALLER SOBRE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA, DIRIGIDO A MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI

Fecha: 29 julio 2011

Lugar: Casa comunal de Santa María

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE	Nº NIÑOS	Nº. CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Leonar Velasco	madre	1 niño	010057805-3	4020099	
2	Elsa Pérez	madre	1 niño	010031108-9	2370563	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD

TALLER SOBRE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA, DIRIGIDO A MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI

Fecha: 30 de julio - 2011

Lugar: Antigua Escuela Buenos Aires

Nº.	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE	Nº NIÑOS	Nº CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Kevin Sebastian Tigua	Caimita Prado Mamá	1	010462830-0	2895368 088359031	
2	Leslie Andy	Elsa Quiroz	1	010480365-5	894835 088863528	
3	Domenica Prado	Catalina Besmeo	1	0104387154	2894091	
4	Evelin Coronel	Caimita Prado Tía	1	010462830-0	088359031	
5	Michael Armijos	Lijia Guerrero	1		4080174	
6	Johannes Quezada	Silvia Ortiz	1	010281123-9	2894216	
7	Angel Quezada	Silvia Ortiz	1	010281123-9	2894216	
8	Sebastian Morocho	Mariela Muñoz	1	010511814-5	4080120	
9	Luis Bacalima	Lucia Secundina	1	010546248-8	092409644	
10	Abigail Villanueva	Felicidad Galatza	2	010187003-8	2894269	
11	ERIKA BARCELA	Blanca Rivera	1	030178848-5		
12	Priscila Garcia	Blanca Rivera	1	030178848-5		
13	Estiven Prado	Maria Espejo	1	010486580-3	40-80-201	
14	Luis Galatza	Carmen Vinos	1	010549364-7	089407948	
15	Angelica Leon P	Ana Pesantez P	1	0301246104	4088580	
16	Alexander Mendez Y	Bosa Yari	1	010103994-6	081803102	
17	León Chuchuca	Maria Espejo	1		2894498	



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD

TALLER SOBRE ALIMENTACION DEL NIÑO ENFERMO, DIRIGIDO A MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI.

Fecha: 05 - Agosto - 2011

Lugar: Casa Comunal Santa María

Nº.	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE	Nº NIÑOS	Nº CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Carlos ysla Felipe	Susana Felipe. V.	1 niño	40205609	092965713	
2	Santiago Jara	Elsa Peiec	7 niño	070431108-9	9370563	
3	KATHERINE ABAD	Maria Guzmán	1 niña	070459312-4		
4	Michael Duestán	Guadalupe Beltrán	1 niño			
5	Karen Espinosa	Ana De Landa	1 niño	010643928-4	083695694	
6	Alex Velasquez	Gloria Paez			4080706	
7	Jordy A. Boel R.	Maria Rivera	1 niño	172090085-9	088532454	
8	Christian Xavier Chapa	Cecilia Xavi	1 niño	030158514-7	085767248	
9	Jonathan Valladares	Mies duna	1 niño	010549843-7	089745567	
10	Keylo Chapa	Lilia Guandisa	1 niña	050209828-8		
11	Mateo Pilco	Johana Benavida	9 niños	171850311-1	9894519	
12	Kevin Bueno	Johana Benavida	1 niño	171850311-1	9894519	
13	Justin F. Coello	Alicia Soliz	1 niño	010489786-3	069498702	
14	Bruno Guerrero	Leonar Velazco	1 niño	010457809-3	4020099	
15						
16						
17						
18						
19						
20						



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD

TALLER SOBRE ALIMENTACION DEL NIÑO ENFERMO, DIRIGIDO A MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL CNH SAYAUSI.

Fecha: 05 de agosto de 2011.

Lugar: Casa madre de Buenos Aires.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANTE	Nº NIÑOS	Nº. CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Sebastian Tigre	Carmita Prado	1	010462830-0	893 368	
2	Evelin Coronel	Carmita Prado	1	010462830-0	895 368	
3	Domenica Prado	Catalina Bermeo	1	010438715-4	89-40-91	
4	Lein Chuchuca	Maria Mejia	1		894-488	
5	Leslie Andy	Elsa Quiroz	1	0104803655	894835	
6	Luis Baculima	Luzmila Serrano	1	010576248-8	092 109604	
7	Alexander Mendez	Rosa Yari	1	010402994-6	081803102	
8	Anita y Dianita Corcoba	Felicidad Galarza	2	010193003-8	7994269	
9	Johanna Quezada	Silvia Ortiz	1	010281123-9	2894216	
10	Ansel Quezada	Silvia Ortiz	1	010281123-9	2894216	
11	Favio Morales	Luzmila Pluvia	1	010586154-5	097569909	
12	Keli Guncay	Luzmila Pluvia	1	010586154-5	097569909	
13	Luis Galarza	Carmen Vilmos	1	0105493647	089107018	
14	Sebastian Morocho	Mariela Muñoz	1	0105118145	4080120	
15	Angelica Leon P	Ana Pesantez	1	0301246104	4088580	
16						
17						
18						
19						
20						



Imagen 13. Madres y padres de familia preparando una ensalada de frutas durante el taller de nutrición



Imagen 14. Taller de nutrición y preparación de ensalada de frutas.



Imagen 15. Con el nutricionista Lic. Marco Corte preparando alimentos con soya.



Imagen 15. Con el nutricionista Lic. Marco Corte preparando alimentos con soya.

Anexo 6: Firmas y fotos del cine foro

**REGISTRO DE ASISTENCIA DEL CINE FORO DEL CLUB DE FAMILIAS
DEL PROGRAMA CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS SAYAUSI**

ACTIVIDAD: CINE FORO

FECHA: 24-septiembre-2011

NOMBRE	No. De Cedula	Firma
Claudia Fajardo	010469999-6	<i>Claudia Fajardo</i>
Jose Pillo	010257497-8	<i>Jose Pillo</i>
Wilmer Gutama	010641897-3	<i>Wilmer Gutama</i>
Gladis Garcia	010469416-1	<i>Gladys Garcia</i>
Sandra Durazo	010408142-7	<i>Sandra Durazo</i>
Fausto Cruz	050135190-8	<i>Fausto Cruz</i>
Claudio Cajamarca	010400935-2	<i>Claudio Cajamarca</i>
Sonia Alvarado	010496338-4	<i>Sonia Alvarado</i>
Marcos Muñoz	010286342-0	<i>Marcos Muñoz</i>
Carmen Castro	010485122-5	<i>Carmen Castro</i>
Miguel Paredes	010347029-8	<i>Miguel Paredes</i>
Beatriz Contreras	010440543-6	<i>Beatriz Contreras</i>
Marcia Bermeo	010529142-1	<i>Marcia Bermeo</i>
Silvia Ortiz	010281173-9	<i>Silvia Ortiz</i>
Angel Acosta	070480606-6	<i>Angel Acosta</i>
Cecilia Legar	010662886-3	<i>Cecilia Legar</i>
Luis Tacho	070371948-4	<i>Luis Tacho</i>

**REGISTRO DE ASISTENCIA DEL CINE FORO DEL CLUB DE FAMILIAS
DEL PROGRAMA CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS SAYAUSI**

ACTIVIDAD: CINE FORO

FECHA: 24 Septiembre 2011

NOMBRE	No. De Cedula	Firma
Rocio Quintana	010505096-7	Rocio Quintana
Christian Tibilla	010590089-8	Christian Tibilla
Edison Rance	0120524131-6	Edison Rance
Virginia Navarrete	010459209-2	Virginia Navarrete
Pedro Benavides	092348883-7	Pedro Benavides
Blanca Barros	010475333-0	Blanca Barros



Imagen 16. Espectadores del cine foro durante la película “a prueba de fuego”.



Imagen 17. Pareja de esposos durante la película.



Imagen 18. Estudiantes de educación social empezando el foro “*como mejorar la relación de pareja*”



Imagen 19. Participando con valiosas opiniones en el foro.



Imagen 20. Participando en el foro



Imagen 21. Clausurando el cine foro con un refrigerio de ensalada de frutas

Anexo 7: Firmas y fotos del paseo de integración

**REGISTRO DE FIRMAS DEL CLUB DE FAMILIAS DEL PROGRAMA
CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS**

ACTIVIDAD: PASCO DE INTEGRACIÓN

FECHA: 08- octubre - 2011

NOMBRE	No. De Cedula	Firma
Wilmer Gutama	010 641897-3	<i>Wilmer Gutama</i>
Floia Contento	1104 64438-8	<i>Floia Contento</i>
Lilia Guanaloisa	050249829-8	<i>Lilia Guanaloisa</i>
Vicente Gonzabay	092276427-9	<i>Vicente Gonzabay</i>
Yolanda Guaman	010213555-5	<i>Yolanda Guaman</i>
Celia Fajardo	010528271-9	<i>Celia Fajardo</i>
Diana Cando	010408794-2	<i>Diana Cando</i>
Carmita Yegha	010600349-4	<i>Carmita Yegha</i>
Claudia Fajardo	010469999-6	<i>Claudia Fajardo</i>
Jose Pillo	010257497-8	<i>Jose Pillo</i>
Johanna Benenzola	771850311-1	<i>Johanna</i>
Fausto Cruz	050135182-8	<i>Fausto</i>
Sandra Durazo	010408142-7	<i>Sandra Durazo</i>
Silvia Ortiz	010281123-9	<i>Silvia Ortiz</i>
Cecilia Lopez	010662880-3	<i>Cecilia Lopez</i>
Luis Tocco	070371948-4	<i>Luis Tocco</i>
Juan Sañay	010563136-0	<i>Juan Sañay</i>

**REGISTRO DE FIRMAS DEL CLUB DE FAMILIAS DEL PROGRAMA
CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS**

ACTIVIDAD: PASEO DE INTEGRACIÓN

FECHA: 08-October-2011

NOMBRE	No. De Cedula	Firma
Gladis Garcia.	010469416-1	Gladis Garcia
Virginia Navarrete.	010459209-2	Virginia Navarrete
Ines Jaroma.	010465789-9	Ines Jaroma
Maria Pintado	010508883-5	Maria Pintado
Carmen Paez	010561560-3	Carmen Paez
Teresa Guerrero	0103224580	Teresa Guerrero
Carmen Loja	010376254-8	Carmen Loja
Carmen Castro	0104851225	Carmen Castro
Rosa Yari	010403994-6	Rosa Yari
Jenny Guirao	010546574-4	Jenny Guirao
Beatriz Contreras	Contreras 010440543-6	Beatriz Contreras
Narcia Bermeo	010529142-1	Narcia Bermeo
Luis Chuchuca	010508360-4	Luis Chuchuca
Migel Paredes	010347029-8	Migel Paredes
Digna Isabel Remez Ney	010536006-9	Digna Isabel Remez Ney
Rocio Quintana	010505096-7	Rocio Quintana
Christien Tibillin	040590089-8	Christien Tibillin



Imagen 22. Familia Jarama Yunga en el paseo de integración en las riveras del río Tomebamba.



Imagen 23. Familia Benavides Galarza recorriendo el lugar.



Imagen 24. Familia Izquierdo Loja recorriendo el lugar.



Imagen 25. Durante un partido de fútbol con las familias.



Imagen 26. Hermanos Coraisaca Pintado



Imagen 27. Familia Pacheco Fajardo



Imagen 28. Niños y niñas almorzando.



Imagen 29. Familias disfrutando de un almuerzo en una cabaña.

Anexo 8: Código de convivencia del club de familias de la parroquia Sayausí

DEL PRESIDENTE DEL CLUB:

- 1.- Coordinar, organizar, representar y tramitar acciones en beneficio del club.
- 2.- Velar por el cumplimiento de los principios de club y que se dé a cumplir el reglamento.
- 3.- Convocar y dirigir las reuniones ordinarias y extraordinarias de los miembros del club.
- 4.- Elaborar el orden del día conjuntamente con el secretario del club.
- 5.- Suscribir conjuntamente con la secretaria las actas de todas las reuniones.

DEL VICEPRESIDENTE:

- 1.- Coordinar y apoyar las responsabilidades del presidente durante el cumplimiento de sus obligaciones.
- 2.- Sustituir al presidente con todas sus atribuciones y responsabilidades, durante su ausencia temporal.
- 3.- Si faltara definitivamente el presidente, el vicepresidente asumirá temporalmente sus funciones hasta la nominación del titular en reunión general del club.

DEL SECRETARIO:

- 1.- Redactar y llevar las actas de las reuniones de los miembros de club y suscribir las mismas conjuntamente con el presidente.
- 2.- Sera el responsable del cuaderno de actas de las reuniones del club.
- 3.- Elaborar las comunicaciones que el club requiera para la realización de cualquier trámite.
- 4.- Llevar una lista de los socios del club, para la asistencia.

5.- Tomar notas de las intervenciones de los miembros del club en el transcurso de las reuniones.

DEL TESORERO:

1.- Cobrar cuotas mensuales y otras adicionales que hayan sido acordadas por los miembros del club.

2.- Llevar al día el cuaderno de ingresos y egresos.

3.- Informar mensualmente a la directiva del estado económico del club.

DE LOS MIEMBROS DEL CLUB:

1.- Participar en todas, actividades realizadas por el club.

2.- Responsabilizarse de la dotación del local para el funcionamiento del club.

3.- Cumplir con los horarios establecidos para las actividades propuestas dentro del club.

4.- Las actividades que se realizan en el club sean con fines recreacionales y de unión familias mas no competitivas.